



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad De Psicología

Carrera de Psicología Social

“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES EN EL MERCADO 10 DE AGOSTO DE 1996

HASTA EL MES DE AGOSTO DE 2016”

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Psicóloga Social

AUTORAS:

María Belén Pérez García: C.I 010344863-5

Lorena Estefanía Carchi Solís: C.I 010554811-9

DIRECTOR:

Máster Walter Fabián León Machuca: C.I 0102597887

Cuenca-Ecuador

2017



RESUMEN:

La presente investigación es una inmersión profunda en el contexto específico del Mercado 10 de Agosto, en donde se realizó una investigación descriptiva que dio cuenta de las políticas sociales que se han ejecutado en este espacio, las percepciones de los actores implicados así como la apreciación de los efectos psicosociales, sujetos a dichas políticas. A partir de las narrativas de las y los entrevistados.

La investigación se realizó con un enfoque cualitativo utilizando herramientas de las metodologías participativas (IAP) como flujogramas y tetrálemas. La recolección de información se dio mediante entrevistas semiestructuradas y talleres de creatividad social. El procesamiento y análisis de los datos, se elaboró utilizando el programa Atlas.Ti versión 7.

Como resultado de los análisis se obtuvo que fueron cuatro los proyectos sociales más importantes realizados en el Mercado y sus áreas de influencia. Todos dirigidos al trabajo con niñez. Y que la gran mayoría de comerciantes responde de manera pasiva ante las iniciativas de intervención social.

En este proyecto se evidencia la interacción de la psicología política y la psicología de la liberación como modelos teóricos; y también modelos explicativos acerca de la política social, política pública y planificación de proyectos.

Palabras clave: Política social, proyectos sociales, efectos psicosociales, mercado 10 de Agosto



ABSTRACT:

The present investigation is a deep immersion in a specific context which is the 10 de Agosto Market, where we try to describe the psychosocial effects produced by the implementation of social policies ruled by the Municipal GAD of Cuenca in this place.

Is of total importance the evaluation of the real impacts of the different policies, plans, programs and projects that have been implemented, since what we are looking is the understanding of this social phenomenon. During this investigation we gained the description of the past and present, the identification of the leaders, the critical nodes and the description of the social projects carried out and projects achieved on about 25 years of life of this Market.

This project shows the integration and interaction of politic psychology, qualitative methodologies and IAP, project planning, social and political policies and adding to all this we combine research with intervention based on the phenomenology which tells us about the influence of the investigator and the individual investigated.

Keywords: Social policy, public policy, social projects, psychosocial effects, 10 de Agosto Market.



ÍNDICE DE TRABAJO

Resumen

Abstract

Índice de trabajo

Relación de tablas

Clausulas

MARCO TEÓRICO.....10

METODOLOGÍA.....25

Participantes.....26

Herramientas.....30

Tipo de análisis de información.....31

CONTEXTOUALIZACIÓN: MERCADO 10 DE AGOSTO.....36

RESULTADOS

Objetivo específico 1: Indagar cuáles son las políticas, programas y proyectos sociales ejecutados en el Mercado 10 de agosto.....37

Objetivo específico 2: Conocer las percepciones de los actores implicados tanto internos como externos de los proyectos y programas ejecutados.....44

Objetivo específico 3: Apreciar los efectos psicosociales producidos por la política social en el Mercado 10 de Agosto.....56

ANALISIS Y CONCLUSIONES.....66

RECOMENDACIONES.....70

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....72

ANEXOS.....73



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Perfil de los participantes en las entrevistas a profundidad.....	28
Tabla 2. Perfil de las y los participantes del taller de devolución y grupo focal.....	30
Tabla 3. Sistema de codificación bajo criterios de Marco Lógico.....	32
Tabla 4. Ejercicios de Poder y condiciones de opresión en el Mercado 10 de Agosto... Tabla 5. Reacción ante condiciones de opresión.....	64 65



Universidad de Cuenca

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Lorena Estefanía Carchi Solis en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “EFFECTOS PSICOSOCIALES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES EN EL MERCADO 10 DE AGOSTO DE 1996 HASTA EL MES DE AGOSTO DE 2016”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 25 de Julio de 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Lorena Carchi".

Lorena Estefanía Carchi Solis

C.I: 0105548119



Universidad de Cuenca

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

María Belén Pérez García en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES EN EL MERCADO 10 DE AGOSTO DE 1996 HASTA EL MES DE AGOSTO DE 2016”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 25 de Julio de 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "María Belén Pérez".

María Belén Pérez García

C.I: 0103448635



Cláusula de Propiedad Intelectual

Lorena Estefanía Carchi Solis autor/a del trabajo de titulación titulación “EFFECTOS PSICOSOCIALES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES EN EL MERCADO 10 DE AGOSTO DE 1996 HASTA EL MES DE AGOSTO DE 2016”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 25 de Julio de 2017.



Lorena Estefanía Carchi Solis

C.I: 0105548119



Cláusula de Propiedad Intelectual

María Belén Pérez García autora del trabajo de titulación titulación “EFFECTOS PSICOSOCIALES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES EN EL MERCADO 10 DE AGOSTO DE 1996 HASTA EL MES DE AGOSTO DE 2016”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 25 de Julio de 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María Belén Pérez García".

María Belén Pérez García

C.I: 0103448635



MARCO TEÓRICO

En investigaciones como la realizada en Buenos Aires en el año 2004 por el licenciado Fernando P. Landini se indaga sobre “Los efectos psicosociales del clientelismo político en un pequeño poblado formoseño” él observó la construcción de poder político a nivel territorial bajo la modalidad de clientelismo. Y destacaron como efectos psicosociales la dominación clientelar, la desconfianza entre los campesinos, la disminución de la tolerancia a la frustración y la asunción de un rol pasivo en las relaciones comunitarias. Todos estos efectos según Fernando P. Landini (2004), configuran un campo desfavorable para el desarrollo de procesos de organización comunitaria autogestiva, y destacan también la actitud rebelde que expresan algunos pobladores frente a los “políticos” y que se manifiesta como pedido de que alguien “los organice” y les diga qué tienen que hacer, según el modelo de patronazgo (Lapalma, 2003).

Cuando se habla de efectos psicosociales Rodríguez (2001) los define como:

Las relaciones existentes entre los fenómenos a estudiar que le encargan, con otro tipo de variables, tales como la desesperanza, la participación social y política, la exposición a la influencia de los medios masivos de comunicación, la tolerancia/intolerancia política, racial y religiosa, la percepción de fenómenos políticos como la corrupción, el papel del Estado en sus obligaciones elementales y tantos otros aspectos que convierten estos estudios en macro-psicosociales (p.47).

El objeto de estudio de esta investigación son las políticas sociales y su desarrollo, operativizadas a través de proyectos y relacionados con las categorías psicosociales de la desesperanza y la participación social, ambas categorías desarrolladas desde la psicología política.

Según Martin Seligman (1970) en Baró (1998), desde la psicología clínica, califica a la indefensión aprendida o desesperanza como una condición del ser humano y de algunos animales, de la cual han aprendido a comportarse pasivamente, con la sensación subjetiva de no poder hacer nada y la falta de respuesta a pesar de las existencias de las oportunidades reales de cambio de las situaciones adversas. Es decir, ese ser humano



individual no evita las circunstancias desagradables o se conforma con otras “recompensas” que percibe como positivas. Todos estos elementos del comportamiento de la desesperanza pueden observarse también en un plano colectivo, en donde los pueblos colonizados propenden a la minusvaloración de sus propias capacidades.

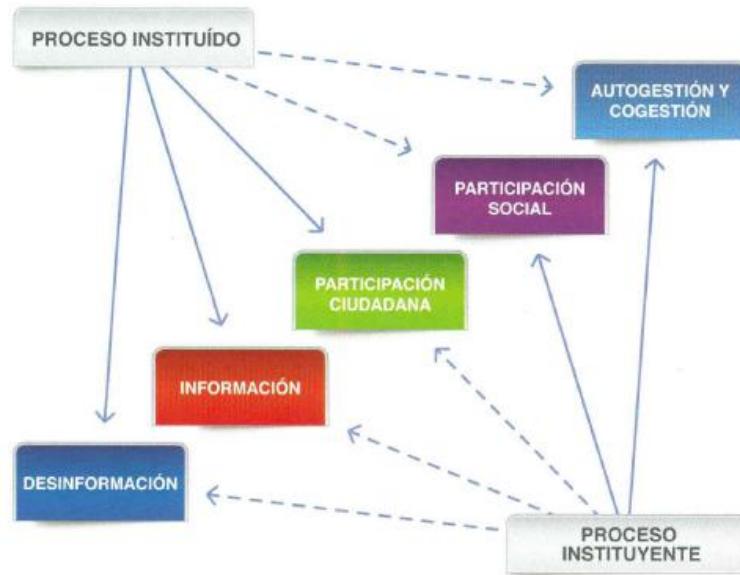
Martín Baró (1998) menciona tres rasgos comportamentales característicos de lo que él llama fatalismo latinoamericano, y son los siguientes:

1. El conformismo ante el destino, cumplir fielmente el rol que les tocó vivir, aceptar su propia suerte y evitarse problemas adicionales.
2. La pasividad frente a las circunstancias de la vida pues nada puede hacerse para cambiarla.
3. La reducción del horizonte vital al presente. El conocimiento del pasado o la predicción del futuro son inútiles ya que el destino es inevitable. Hay que responder a las exigencias inmediatas de la vida, tratando que resulten lo menos negativas posibles y extrayendo el máximo de sus posibilidades positivas. (p.79)

La participación según Denche y Alguacil (1993) se puede dar en dos sentidos, el primero como un elemento de legitimización del poder y un mecanismo de integración, es decir ***ser partícipe de*** prestaciones o servicios o en un segundo sentido entendiendo a la participación como un elemento de transformación en que todo el mundo puede tener el papel protagonista, ***tomar parte tomar parte en***, es decir la capacidad de en desarrollar iniciativas, tomar decisiones o ser parte activa de un proceso.

Existen otros modelos como por ejemplo la escalera de la participación trazada por ACORDES (2015), que avanza desde la desinformación en su escalón más bajo, la información, la participación ciudadana, la participación social, y la autogestión y cogestión. Cada escalón se diferencia del anterior por el nivel de involucramiento e información que va obteniendo la comunidad hasta alcanzar la autonomía. (Figura 1).

Figura 1. Escalera de participación. (Acordes, 2015)



El primer escalón es el de la desinformación, que se refiere a la ausencia de información que posibilite la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

El segundo escalón se refiere a la información. En éste, la ciudadanía tiene un papel aún pasivo, pues el rol protagónico en este caso lo tiene el Estado. Es necesario considerar aspectos como: el tipo de información que está entregando a la ciudadanía, los espacios que se están usando para darla a conocer, desde qué instancias se está entregando la información. Cualquiera de estos aspectos puede limitar el mecanismo de participación ciudadana. En consecuencia, quien accede a la información tiene el poder. En este escalón los mecanismos de participación más comunes son: la rendición de cuentas y la socialización o sociabilización.

El tercer escalón se remite, en palabras de Cunill (2004), a una participación orientada hacia la consulta. Pero al final, las decisiones son tomadas por los técnicos profesionales y por políticos locales, según los reglamentos de Participación Ciudadana. Los problemas de la comunidad son solucionados considerando la opinión de la ciudadanía, pero con una



mirada netamente técnica por un lado, y por otro, con una mirada que suele responder a intereses electorales o partidistas. (p.17)

El cuarto escalón tienen tiene que ver con las metodologías participativas, en donde se constituyen mecanismos innovadores de participación como son las planificaciones y presupuestos participativos. El quinto escalón es el punto máximo de la participación en donde las decisiones se toman en función de los planteamientos ciudadanos, y responden no solo a la exposición de sus problemas sino a las soluciones que se pueden dar desde las diferentes instancias. (p.18)

Este trabajo comprende la indagación histórica las políticas planes programas y proyectos que se han realizado en Mercado 10 de Agosto y descripción participativa de los impactos objetivos y subjetivos de los mismos en al menos 25 años de intervenciones sociales en este contexto, en primer lugar porque no existe tal información y en segundo porque es necesario, que tomando en cuenta las perspectivas de todos los involucrados, se genere una suerte de aprendizaje y retroalimentación aplicable para siguientes intervenciones y elaboración de políticas sociales, con un mayor grado de pertinencia. La comprensión de este fenómeno social coadyuvará a la superación de la pasividad y el conformismo, y el conocimiento de su pasado a la planificación de un mejor futuro.

Marx (1992) en Landini (2004) "no es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por lo contrario, el ser social es lo que determina su conciencia". Es decir son las prácticas las que forman la conciencia. (Vigotsky, 1988);(Clark y Beck, 1997).

Como menciona Fernández Christlieb (1987) en Montero (1991), la evolución de la psicología señala una tendencia dominante en la psicología política que en ella se hace. Se trata principalmente de una psicología política para la denuncia y para la transformación social.

En el mismo sentido Christlieb (1987) dice que la psicología política es un momento de la psicología social y sólo puede desarrollarse en la medida en que responde a una realidad propia (p.75).

Rappaport (1977) señala que quien hace psicología y está interesado en el cambio social debe "abiertamente entrar en el mercado político a fin de someter a prueba sus ideas" (p.31)

y agrega que "implementar un programa requiere acción política, particularmente si ese programa desafía las relaciones de poder existentes en una comunidad" (p. 35).

Las políticas públicas son un canal de comunicación del Estado con la sociedad en donde se da la concertación de diversos actores ubicados dentro y fuera de la esfera estatal. Estado, sociedad política, sociedad civil, mercado, ong's, entre otras y generan lineamientos a partir de la dualidad conflicto/consenso, que responden a intereses, demandas y procesos de movilización de distintos sectores sociales. (Aguilar, 1993)

Su desarrollo implica continuidades y rupturas, regresiones y progresiones, por lo que nunca es lineal, ni con un desarrollo evolutivo. Son meta-temporales, es decir, se construyen a través de planteamientos y acciones de corto plazo (elementos circunstanciales o emergentes); mediano plazo (elementos coyunturales); y de largo plazo (elementos estructurales) y engloba los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales. (Aguilar, 1993) Se basan siempre en necesidades legitimadas social y políticamente, teniendo como objetivo la transformación o conservación de la forma y fondo de fenómenos o problemáticas específicas.

Las políticas públicas siempre se concretan a través de distintas normas, instituciones o programas públicos diseñados y desarrollados por unos diversos actores de la sociedad, pero siempre validados por los poderes del Estado. Por eso, las políticas públicas carecen de neutralidad ideológica y política, son dialécticas e históricas; se construyen sobre definiciones específicas, por ejemplo, de sociedad, de familia, de necesidades sociales, de propiedad, de trabajo, de control-coerción, de mujer-hombre, etc. Implican intereses diversos: de clase, de raza, de etnia, de género, de edad, de ubicación geográfica: regionales, nacionales y/o internacionales, económicos, políticos, culturales, educativos, y exponen una visión específica sobre la realidad, los problemas y necesidades sociales y las maneras en que éstos deben ser atendidos o resueltos. (Evangelista, 2009)

Thoenig, (1997) afirma que el trabajo de hacer política pública abarca múltiples aspectos, que van de la definición y selección de prioridades de intervención hasta las decisiones, administración y evaluación.

Según Dye (1987) citado en Subirats (1991) el análisis de la política pública debe enfocarse en responder ¿Qué están haciendo los poderes públicos?, ¿por qué lo están



haciendo?, ¿qué consecuencias tienen sus acciones sobre la realidad social?, es decir todo lo que los gobiernos deciden o no hacer (p. 43).

Se puede afirmar por lo tanto que una política es un comportamiento propositivo, intencionado, planeado, no simplemente reactivo o casual, que se pone en movimiento con la decisión de alcanzar ciertos objetivos a través de ciertos medios. Toda política implica un conjunto de acciones con sentido, es decir, con fines y medios. (Aguilar, 1993).

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES (2011) en el Estado Ecuatoriano, las políticas sectoriales de los ministerios y secretarías ejecutoras operan en armonía con la Constitución, los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, las Estrategias a Largo Plazo (ELP), el Plan Nacional de Buen Vivir (PNBV) y las Agendas Sectoriales (p.18).

Se pueden considerar tres grandes etapas en el ciclo de las políticas públicas: formulación, implementación (o ejecución), seguimiento y evaluación. En ese sentido, el proceso es continuo y flexible, y permite periódicamente reiniciar un nuevo ciclo. En el gráfico siguiente se ilustra el ciclo de la política pública, que pone al centro a las personas y la naturaleza como titulares de derechos

Figura 2. Ciclo de la política pública. (SENPLADES, 2011)



La doctrina internacional sobre los derechos humanos reconoce algunos principios como la universalidad e inalienabilidad, la interdependencia, la igualdad y no discriminación, la participación e inclusión, la rendición de cuentas e imperio de la ley, son esos principios los que deben aplicarse a lo largo del ciclo de las políticas públicas. El enfoque basado en los derechos humanos permite aplicar estos principios en las políticas públicas. (Senplades, 2011)

Cohen y Franco (2005) en Fernández y Schejtman (2012) sostienen que:

Las políticas públicas se cristalizan en programas y proyectos a los que se les asignan recursos para su puesta en práctica. La política pública se operativiza mediante programas que se remiten a una construcción técnica (que no niega el componente político), con mayor o menor capacidad de expresar la complejidad del problema. Los programas se conforman de un conjunto de proyectos que persiguen

los mismos objetivos y son los responsables de establecer las prioridades de la intervención, ya que permiten identificar y organizar los proyectos, definir el marco institucional y asignar los recursos. Los proyectos pueden ser definidos como la unidad mínima de planificación para el logro de uno o más objetivos específicos. (p.14).

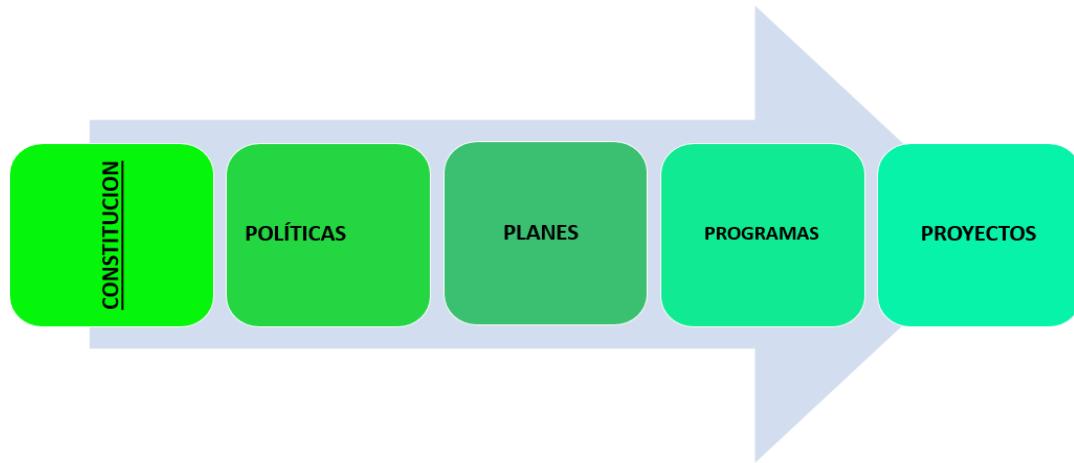


Figura 3: Planificación de la política pública. (Vázquez, 2015)

La validez, legalidad y legitimidad de tales definiciones y estrategias, acciones y proyecciones, serán adecuadas en tanto sirvan al interés público y respondan a las demandas y necesidades de las voluntades individuales y sociales del público ciudadano. (Aguilar, 1993)

Las políticas públicas se constituyen como un conjunto articulado de planteamientos proyectivos integrados, aunque para fines analíticos, así como para lograr su desarrollo adecuado en una realidad social, se desagregan en los siguientes rubros:

Política Económica, que hace referencia a la orientación y regulación de los procesos de producción, distribución, consumo, financiamiento y presupuesto del Estado.

Política Interior y Exterior, que hace referencia a las formas de gobierno, al sistema político, a las formas de organización y seguridad interior y exterior.

Política Social, que hace referencia a las orientaciones, contextos, mecanismos y directrices relacionadas con la cuestión social.

Política Cultural, que hace referencia a las orientaciones, contextos, mecanismos y directrices relacionadas con la cuestión cultural. (Evangelista, 2009).

Según el Observatorio de política Social y Derechos Humanos (Clara Jusidman Rapport coordinadora), *Reflexiones Ciudadanas sobre Política Social*, SEDESOL, 2008). La política social consiste en el conjunto de normas, instituciones, programas y recursos públicos destinados a mejorar los niveles de bienestar de la población y constituye la herramienta mediante la cual cada sociedad procura promover, proteger y realizar los derechos y fundamentar la ciudadanía de sus miembros.

Cecchini (2015) afirma que la política social en Latinoamérica a pesar de que el mercado ha tenido un rol creciente en la vida de las personas, el Estado retoma un papel central en materia social y la noción de derechos adquiere cada vez más fuerza, al menos en el discurso, aunque no necesariamente en el diseño y la implementación de las políticas.

“Los derechos humanos no son una formula política, sino que establecen estándares que sirven de marco a las políticas que cada Estado define” (Giménez, 2010, p. 90). De tal manera que, aunque existen referentes que obligan a los Estados a unos determinados comportamientos para garantizar la dignidad de su población, no definen de manera específica y detallada las vías para garantizar esta dignidad, ni los topes de tales vías.

Contreras Baspineiro (2003) en Giménez (2010) asevera que los derechos son valores no negociables que representan un producto social o histórico derivado de las luchas sociales (p.83).

Sepúlveda (2015) define que las políticas sociales que pueden ser caracterizadas como de protección social son las que pretenden integrar una variedad de medidas orientadas a garantizar niveles básicos de vida para todos y construir sociedades más justas e inclusivas además facilitar el acceso a los servicios sociales y fomentar el trabajo decente (p. 45). Además la protección social no solo está dirigida a los riesgos que enfrenta toda la población (por ejemplo, desempleo, discapacidad o vejez), sino también a problemas estructurales, como la pobreza y la desigualdad.

Siguiendo el argumento de Cecchini (2011) la protección social es parte central de la política social y esta es, a su vez, pieza esencial de los regímenes de bienestar, que

consideran no solo la acción estatal sino también la operación de los mercados, las familias y las instancias comunitarias. (Figura 3).

Se denomina comúnmente régimen de bienestar a la articulación del Estado con las esferas del mercado, la familia y la comunidad (Esping-Andersen, 1990 y 1999). Esta concepción además tiene consideración históricas y sociológicas de fondo para su análisis; es la expresión de un régimen histórico, social y económico que se instaló en el Estado moderno bajo la forma de compensaciones sociales, no necesariamente “derechos”.

Cuando hay falencias de parte del Estado, del mercado y de la sociedad civil, las responsabilidades de protección y cuidado recaen sobre las familias y en especial sobre las mujeres, que ven reforzada su doble y triple jornada como trabajadoras en el mercado laboral, el trabajo no remunerado en el hogar, y en algunos casos el trabajo comunitario. Que se traduce en un deterioro de la calidad de vida de las mujeres.

Ante esto, el rol esencial y monopólico del Estado, es desempeñar un papel primordial en la protección social, para que esta sea interpretada como un derecho y no como un privilegio o una dádiva.

Figura 4: Proveedores de bienestar y protección social. (Valera, 2016)



Por otro lado existe una estrecha asociación entre la maduración biológica y los roles que los individuos asumen en la sociedad, así como las posiciones que ocupan en las estructuras económicas y sociales (Cecchini, 2011).

Se distingue tradicionalmente entre cuatro etapas básicas en el ciclo vital de los individuos: infancia, juventud, adultez y vejez. Estas etapas del ciclo vital presentan características específicas pero no necesariamente homogéneas ni fijas entre distintos grupos sociales y países. En este sentido, y simplificando, puede afirmarse por ejemplo que la infancia, y en especial la primera o temprana infancia, constituye un período de alta dependencia y de relacionamiento con el mundo externo esencialmente a través de la familia (el rol y el estatus fundamental es el de hijo y de educando). Así, en esta etapa confluyen dimensiones particulares de riesgo, en que los niños y las niñas dependen en buena medida de otros para su bienestar y en que los riesgos que se convierten en daños tienen efectos duraderos sobre las oportunidades de bienestar e integración futuras.

La juventud ha sido definida como un período de transición hacia la vida adulta, en que, el individuo adquiere paulatinamente estatus y roles adultos. En rigor, pueden definirse cinco eventos dicotómicos que marcan esta transición: la salida del sistema educativo, el ingreso al mercado laboral, el abandono del hogar de origen, la formación de pareja y el inicio de la fase reproductiva. De alguna manera, el rol protector predominante centrado en la familia se traslada de manera creciente hacia el mercado y el Estado. Existe una especie de intemperie a la que se exponen los jóvenes que refleja el tránsito brevemente descrito antes: de estudiante a trabajador, de miembro de una familia a creador de nuevas familias, de hijo a progenitor.

Por su parte, la vida adulta se caracteriza por la autonomía y completitud de los vínculos con la sociedad en general y constituye el período más prolongado de la vida de los individuos y aquel en que el vínculo con el mercado adquiere mayor centralidad. En esta etapa se han categorizado los componentes tradicionales de la protección social, en que el rol del Estado se orienta en primer lugar a apoyar la inserción de los individuos en el mundo del trabajo, regular las relaciones laborales, desarrollar mecanismos de aseguramiento para que las personas puedan hacer frente a las vicisitudes externas o biográficas y generar instrumentos no contributivos para garantizar derechos y cerrar brechas de bienestar.

Finalmente, la etapa correspondiente a la vejez o la tercera edad se caracteriza por una paulatina disminución del rol laboral activo y al aumento de necesidades de salud, asociadas a enfermedades crónicas no transmisibles (que tienen consecuencias económicas directas), y una mayor dependencia. Para quienes han contado con acceso a la protección social contributiva y/o han tenido capacidad de ahorro en la edad adulta, se inicia una fase



de uso de dicho stock, pero para quienes no los han tenido, comienza un período de dependencia económica y/o pauperización crecientes.

La forma en que distintas personas transitan por estos eventos depende de factores sociodemográficos estructurales (sexo, lugar de residencia, nivel educativo, nivel de ingresos), pero también de los efectos diferidos de experiencias anteriores. De no mediar la acción decidida del Estado, en esta etapa las condiciones de vida de las personas son resultado de sus experiencias pasadas y de la forma en que accedieron al bienestar en las etapas previas del ciclo vital. (Cecchini, 2015:39)

Por otra parte las diferentes formas que asumió la política de protección social en la región y sus herramientas no se encuentran disociadas de las dinámicas económicas, sociales y políticas de cada etapa (Filgueira, 2007).

A continuación se describirá las tres grandes etapas de modelos de Estado Social que se vinculan claramente a tres etapas del desarrollo latinoamericano; a partir del método "histórico-estructural" de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL; se tomó este método por su componente histórico, ya analiza la forma como las instituciones y la estructura política y productiva heredadas condicionan la dinámica de los países en desarrollo.

Según Filgueira (2007) son: el Estado social minimalista del período exportador primario, el Estado social de base contributiva durante el modelo de sustitución de importaciones (MSI) y el giro al Estado social refractario y la incorporación del mercado en los asuntos sociales propio de la era del Consenso de Washington. Por último, en la actualidad se está desarrollando un cuarto momento del Estado social. Es un momento expansivo que combina criterios de necesidad, contribución y ciudadanía, y se imbrica con un modelo abierto y de orientación exportadora, pero con participación renovada del Estado. (p.49).

Las políticas sociales del modelo liberal-exportador: sanidad y educación como vectores centrales y germen del Estado social.

Esta etapa de América Latina, que abarca aproximadamente de 1870-1880 a 1930. Hasta mediados del siglo XIX, la cuestión social se remitía estrictamente a un problema de



control y filantropía, siendo los actores centrales en el primer caso el Estado y su aparato armado (o sus caudillos locales) y, en el segundo, la iglesia y las sociedades de caridad.

Entre 1870 e inicios del siglo XX, en especial en los países que habían logrado una buena inserción en la economía global, se empiezan a producir tres novedades significativas en la política social: i) expansión educativa laica y de base estatal; ii) autoridades sanitarias que suplantan la acción eclesiástica y de caridad, y iii) primeros sistemas de aseguramiento laboral.

En materia educativa, la acción del Estado es fundamental y el modelo se apoya en dos postulados clave: ampliación de servicios desde la oferta en educación primaria y creciente obligatoriedad de la asistencia como mecanismo de mantenimiento de la disciplina y formación básica de capital humano.

En cuanto a los derechos y regulaciones laborales, son esencialmente inexistentes.

Las políticas sociales del modelo de sustitución de importaciones (MSI): la ciudadanía laboral y regulada.

En esta etapa (entre 1930-1940 y 1970-1980) hacen su aparición las regulaciones y derechos laborales. La masificación y universalización de la educación primaria y el avance de la educación media, se da la creación de sistemas sanitarios, ampliación de los sistemas de seguridad social de base. Los sectores subalternos rurales e informales serán las poblaciones olvidadas en materia de seguridad social y regulación laboral, y parcialmente relegadas en materia de salud y educación.

Las reformas del nuevo período liberal-exportador: mercado, descentralización y focalización.

Entre los años setenta y noventa el giro de liberalización se conoce como el Consenso de Washington que propone transformar el modelo de desarrollo mediante cinco cambios centrales en materia económica: i) apertura y desregulación comercial; ii) desregulación financiera; iii) desregulación del mercado laboral; iv) privatización de las empresas públicas, y v) nueva regulación macroeconómica y bases fiscales.

En materia educativa es donde menos impacto tiene el cambio de modelo, al menos en lo que se refiere a los niveles de financiamiento y al principio de gratuidad del acceso a los



servicios. De hecho, durante los años noventa la inversión en educación aumenta, junto con el acceso, la retención estudiantil y el egreso.

Se apuesta a la supresión de los sistemas de seguros solidarios de salud del Estado, lo que lleva al modelo a sistemas de aseguramiento individual obligatorios con proveedores privados. Por otra parte, en el área de la salud pública se desarrollan algunas políticas focalizadas en la extrema pobreza, de forma de llegar a donde el sistema público no lo había hecho en materia de prestaciones básicas de salud durante la aplicación del MSI. En rigor, estas últimas acciones no se enmarcan en políticas estables, sino en proyectos o programas temporales.

Factores como la expansión de las dinámicas de mercado y de la incorporación de la población a dichos circuitos, dieron lugar a un aumento importante de las expectativas de bienestar y movilidad social. Ello contrastó grandemente con la persistencia de altos niveles de desigualdad y pobreza entre 1980 y finales del siglo XX.

Se debe mencionar también a los “Chicago Boys” que instalaron el pensamiento económico neo liberal norteamericano en Chile y lo convirtieron en el bastión del neoliberalismo en el mundo bajo la dictadura de Pinochet, especialmente en la apertura al mercado mundial con profundas afectaciones sociales y antecedente de la globalización.

Las políticas sociales del nuevo modelo estatal-exportador: prestaciones no contributivas y expansión de la cobertura y el rango de riesgos sociales.

Entre los noventas y el inicio del siglo XXI se realiza un sostenido esfuerzo por incrementar la cobertura de la protección social. Ello se manifiesta al menos en cinco esferas de la política social: i) jubilaciones, pensiones y otras transferencias monetarias a los adultos mayores; ii) transferencias monetarias a familias con hijos; iii) acceso a servicios y aseguramiento de salud; iv) cambios en la oferta y rangos de edad cubiertos por la educación, y v) protección al trabajador (seguro de enfermedad y seguro de desempleo, sumado a las políticas de derechos laborales, como indemnización, horas extra y licencias).

Otra fuente importante de innovaciones se refiere no ya a la ampliación de la cobertura en la enseñanza primaria y media, sino a la ampliación del rango de prestaciones en el área de educación y cuidado infantil. En casi todos los países de la región se han ampliado las



edades clásicas de cobertura educativa hacia las edades preescolares (tres a seis años), y en muchos casos se han establecido dispositivos de cuidado para las edades de cero a dos años.

Entre 2001-2002 y 2011, se estima que la ampliación promedio de la cobertura en materia de aseguramiento en salud se ha incrementado en 12 puntos porcentuales de la población. Estas cifras son aún más marcadas en países de desarrollo intermedio como Colombia, el Ecuador y el Perú, que incrementan la población cubierta en más del 38%, el 21% y el 25%, respectivamente (CEPAL, 2013).

En materia de pensiones, la otra forma en que se han producido extensiones en materia de cobertura es mediante modalidades no contributivas. La modalidad dominante en la región ha sido de tipo focalizado, aunque también han existido algunas opciones de corte universal como los casos del Ecuador (Bono de Desarrollo Humano) y Bolivia (Estado Plurinacional de) con Bonosol, que luego se consolida con la Renta Dignidad.

Sin embargo, a diferencia de las políticas focalizadas de los años ochenta y noventa, actualmente se legitima la filosofía de transferir dinero de libre disposición a la población pobre.

En lo que respecta a derechos laborales, un conjunto importante de países ha abordado la transformación o el fortalecimiento de sus políticas de protección y promoción de los trabajadores de ambos sexos en lo que refiere a las licencias por embarazo, nacimiento o parto (Chile y el Uruguay han reformado recientemente sus sistemas respectivos y han ampliado la cobertura, el tiempo y la calidad de las prestaciones para mujeres y hombres)

METODOLOGÍA

“la verdad no es una pieza a cobrar, sino un universo a ensanchar”.



Hemos adoptado una estrategia de investigación cualitativa con un alcance exploratorio descriptivo. El estudio integra el análisis de las narrativas, obtenidas mediante entrevistas semi-estructuradas, realizadas a ex-técnicos de los proyectos, representantes de instituciones de la sociedad civil, y de instituciones públicas y decisores de la política pública de la ciudad.

Por otro lado a “la gente” como destinataria última de las acciones (Giménez, 2010), todo esto para satisfacer las necesidades de información de todos los implicados, tanto externos como internos, mediante su incorporación en todas las fases de la investigación. Su participación asegurará la significación y legitimidad del propio proceso que usará ciertos criterios de evaluación de políticas públicas (Perea Arias, 2003:43).

Integramos la metodología cualitativa con una de las metodologías que mejor ha conseguido comprender y trabajar los procesos participativos, según Solis (2006) es la Investigación Acción Participativa (IAP), pues construye pensamiento crítico, permite el empoderamiento y la construcción de soberanía ayudando en la transformación de los grupos con amplias vulneraciones de derechos.

La IAP, se caracteriza por su postura de investigar para conocer más sobre los procesos que determinan los problemas, por las acciones de denuncia y de transformación, que se producen al conocer mejor esos procesos, así como por la participación real de las comunidades implicadas en todos los pasos de investigación-reflexión-acción. En definitiva se puede afirmar que se busca conocer para comprender y comprender para transformar (p.5).

Este tipo de metodología pretende superar dos grandes fisuras:

La distancia Sujeto-Objeto. En las formas académicas normalmente se da el técnico, que lo cree saber todo, frente a la comunidad a la que se estudia, a la que muchas veces se le califica de desinformada o ignorante. En la Investigación-Acción, por su esencia ampliamente participativa, no existe una relación investigador frente a investigados sino que se trata más bien de una relación horizontal, de crecimiento mutuo y aprendizaje



conjunto, donde se reconoce el aporte que puede dar cada persona dentro del proceso. (Solís 2006:9).

La separación Investigación-acción. Normalmente en la academia se estudia y se publica, pero no necesariamente se interviene en los problemas que se estudian, sin embargo en la Investigación acción, por su compromiso con la transformación, no se queda en la descripción o el análisis, sino que son las comunidades las que ponen las agendas definidas y las que deciden qué, cómo y para qué se investiga. En esta línea Paulo Freire (1973), como educador popular, sostiene que: “El verdadero compromiso implica la transformación de la realidad en que se halla oprimida la población y reclama una teoría de la acción transformadora que no puede dejar de reconocerle un papel fundamental en el proceso de transformación”. Orlando Fals Borda (2008), uno de los investigadores más importantes de éste método, plantea:

“las gentes del común merecen conocer más sobre sus propias condiciones vitales para defender sus intereses, que aquellas otras clases sociales que han monopolizado el saber, los recursos, las técnicas y el poder mismo, es decir, que debemos prestar a la producción del conocimiento tanta o más atención que a la producción material. Así podíamos inclinar la balanza en pro de la justicia para los grupos desprotegidos de la sociedad” (Solis-Maldonado, 2006).

Por otro lado, el análisis de las narrativas es un método que vincula a las personas con los contextos en que se desarrollan, y permite organizar el conocimiento sobre las relaciones entre aquellos y sus comunidades. Las historias compartidas que una comunidad cuenta sobre sí misma, informan lo que son, de lo que han sido, y pueden llegar a ser (Harper et al., 2004; Rappaport, 1995; 2000).

Utilizando la metodología ya mencionada este trabajo nos permitirá:

Objetivo General:

- Describir los efectos psicosociales producidos por la implementación de políticas sociales en el Mercado 10 de Agosto desde 1996-2016.

Objetivos Específicos:

- Indagar sobre las principales políticas, programas y proyectos sociales ejecutados en el Mercado 10 de Agosto.
- Conocer las percepciones de los actores implicados tanto internos como externos de los proyectos ejecutados.
- Apreciar los efectos psicosociales producidos por la política social en el Mercado 10 de Agosto.

Se seguirá un proceso inductivo en el que, quien investiga, comienza con un área de estudio y permite que los conceptos emergan de los datos facilitando su ajuste a la realidad.

El objetivo es usar la información, basada en la realidad, para obtener una descripción de los acontecimientos como ocurren en esta, y no como han sido conceptualizados en teorías preexistentes.

Según Prilletensky y Gonick, (1994) en Luque (2011), aseveran que este diseño favorece el descubrimiento de procesos relevantes que tienen lugar en la información empírica, además de reconocer la diversidad como recurso, celebrar la singularidad, reafirmar la identidad; y promover la participación igualitaria en la toma de decisiones.

Participantes

La población de interés de la investigación son técnicos y técnicas que hayan estado involucrados en alguno de los proyectos y programas sociales realizados en el Mercado 10 de Agosto. Se utilizarán criterios ligados al enfoque del Marco Lógico, la metodología utilizada habitualmente en la formulación de intervenciones en la acción social (Perea Arias, 2003:48), ver Tabla 3.

Por otro lado se entrevistó también a decisores de políticas públicas a nivel local relacionados con el ámbito rural, planificación urbana, desarrollo social y protección de derechos con el fin de conocer sus experiencias alrededor a la implementación de políticas públicas en la ciudad.



Se realizaron en total catorce entrevistas. El perfil de los participantes se contempla en la Tabla 1.

Tabla 1. Perfil de los participantes en las entrevistas a profundidad

Grupo técnico

Técnico 1. Educador de la calle de Pedagogo, tecnólogo en pedagogía y egresado de la facultad de género y desarrollo de la universidad de Cuenca. Trabaja alrededor de 25 años en el área de desarrollo social. Ex integrante del grupo técnico integrado para el proyecto de trabajadores prematuros desarrollado para el *MIES - INNFA* desde 1989 hasta 1996.

Técnico 2. Licenciado en pedagogía, estudió dos módulos de género y desarrollo, tiene un diplomado en infancia en riesgo y una maestría en gerencia y liderazgo educacional. Ex director y responsable del proyecto de trabajadores prematuros desarrollado para el *MIES - INNFA* desde 1989 hasta 1996.

Técnico 3. Trabajador social con especialización de posgrado en política social. Se ha desempeñado como coordinador nacional de la asociación de municipalidades ecuatorianas, como técnico del foro de la niñez, juez administrativo de protección de derechos en la ciudad de Cuenca, director nacional de aldeas infantiles SOS. Fue técnico de la *Fundación la Aurora* en varios proyectos para erradicación de trabajo infantil.

Técnico 4. Licenciada en Ciencias de la Educación en especialidad de Historia y Geografía, realizó un diplomado en Gestión Social y ha dedicado toda su vida al ámbito social, creadora del centro *La Aurora* en el año de 1988. Fue directora del INNFA desde 1998 al 2003. Presidenta de la comisión de género, de niñez y adolescencia de la mesa cantonal del GAD de Cuenca y candidata a Asambleísta nacional en el 2017.

Técnico 5. Psicóloga clínica, tiene una maestría en intervención psicosocial, y trabaja ya 8 años en la Fundación Salesiana Pases.

Técnico 6. Profesor, es tecnólogo en la educación, trabajó por 7 años con niños y niñas de la calle, tiene título superior y actualmente colabora en el área de nutrición del municipio de Cuenca. Ex técnico encargado del área de apoyo pedagógico en el Mercado 10 de Agosto, parte del proyecto de la dirección de Desarrollo Social del GAD municipal de Cuenca.



Técnico 7. Tiene a cargo de la coordinación en centro de atención a las familias desde marzo del 2016, desde el 28 de Noviembre del 2014 estuvo formado parte del equipo que formuló el proyecto.

Grupo de decisores de política pública

Decisor 1. Director general de los mercados y comercios autónomos de Cuenca, es su primera incursión dentro de la administración pública, fue gerente de operaciones de la compañía Johnson y Johnson de Guayaquil y Quito.

Decisor 2. Abogada, tiene formación en políticas públicas y género y una maestría en género y desarrollo. Actualmente se desempeña como directora de desarrollo social y económico del municipio de Cuenca y es docente de la carrera de género en la Universidad de Cuenca. Fue directora del Instituto Nacional de la niñez y la familia INFA del 2003 al 2005, y secretaria ejecutiva del Consejo Cantonal de la niñez y de la adolescencia del 2006 al 2013.

Decisor 3. Secretaria Ejecutiva del Concejo Cantonal de protección de derechos, mi título es Magister en Política Social de Infancia y Adolescencia, lleva más de 20 años en el tema de Infancia sobre todo de protección a niños, niñas y adolescentes.

Decisor 4. Concejal, en su segundo periodo de trabajo, licenciada en artes plásticas, en artes visuales y la maestría y doctorado en historia de américa entre otros posgrados, dentro de lo político, tiene 14 años en organizaciones sociales, primero en organizaciones sociales de jóvenes, sobre todo enfocado al tema de derechos juveniles.

Decisor 5. Concejal, representante de la área rural, en su segundo periodo, viene desde una base social siendo autoridad desde las tenencias políticas de una parroquia pero también tuvo una experiencia migratoria fuera del país durante seis años, fue presidente de la junta parroquial de Cumbe, posteriormente fue presidente consorcio del Consorcio de juntas parroquiales que son 21 parroquias.

Decisor 6. Representante de la prefectura del Azuay, abogada de formación, digámoslo así, concejal de Cuenca en el periodo 2010-2014, concejal urbana, jefa política del cantón Cuenca, y fue asambleísta constituyente suplente, en la constitución de Montecristi.



Decisor 7. Concejal por dos periodos en la ciudad de Cuenca, fue presidente del gobierno parroquial del Valle por dos períodos, consejero provincial, tiene estudios relacionados a la planificación estratégica urbana y una especialización y maestría en derechos administrativos, especialización también en temas de gestión pública y desarrollo local.

Por parte de la comunidad se realizó una convocatoria general a todas y todos los comerciantes que estén laborando en el mercado utilizando los altos parlantes del mercado, además se realizaron visitas a las y los líderes de secciones. Quienes asistieron fueron parte del taller de devolución, de la información obtenida de las entrevistas a profundidad, utilizando un tetralema por criterio y preguntas generadoras de discusión y reflexión, correspondiente a cada tetralema; seguido de un fluograma bajo la pregunta, ¿Qué mercado queremos?

Los líderes y lideresas comunitarios fueron contactados gracias a un primer acercamiento de inmersión en la comunidad realizado en un periodo de tiempo de seis meses previos a la formulación de esta investigación, en donde se plasmó la primera línea de tiempo (Anexo1), primer socio-grama (Anexo 2) y primer fluograma (Figura 13).

El perfil de las y los participantes del taller de creatividad social se detalla en la tabla 2.

Tabla 2. Perfil de las y los participantes del taller de devolución y fluograma.

Comerciante 1. Líder del giro de refrescos por más de 15 años, sus padres también trabajaron en el Mercado 10 de Agosto y en la Plaza San Francisco.

Comerciante 2. Líder de la sección de centro comercial primera planta, tiene un puesto de venta de zapatos, emigró de Riobamba hace 30 años y logró tener un puesto gracias a la remodelación del mercado en 1996.

Comerciante 3. Comerciante del centro comercial planta alta, con un puesto de ropa, labora 12 años en el mercado.

Comerciante 4. Representante del centro comercial planta baja, labora en el mercado por más de 30 años, fue presidenta de la cooperativa de comerciantes 10 de Agosto que



se desintegró por las regulaciones del Estado a las cooperativas. Es fiel devota del Jesús del Gran Poder.

Comerciante 5. Comerciante del centro comercial de la segunda planta, labora desde que se reformó el nuevo mercado, su trabajo de la venta de zapatos es el sustento diario para su familia.

Comerciante 6. Comerciante del centro comercial, en el puesto 367 de peluquería, trabaja desde el 17 de mayo del 2007. Le gusta su trabajo a pesar de los inconvenientes que existe en el mercado.

Comerciante 7. Labora en el puesto de comida, alrededor de 13 años, le gusta ser sociable con la gente del mercado y participar en todas las reuniones.

Herramientas

Los procedimientos que hemos empleado en esta investigación para recoger la información necesaria han sido entrevistas semi-estructuradas y talleres de creatividad social para la devolución, validación y construcción colectiva. En este sentido:

- **Entrevistas:** como un medio práctico para obtener datos directamente de la fuente por un lado de quienes ejecutaron los proyectos en territorio y por el otro de quienes formulan las políticas de intervención social en la ciudad.

- **Talleres de creatividad social:** Como espacios donde piensa, se decide y se celebra juntos, Castro (2010) señala la posibilidad de reconstrucción del sentido social dentro una realidad situacional determinada, además se pretende llegar a una discusión colectiva y participativa, con un sentido de responsabilidad, para dar un paso a la diversidad de opiniones, a la profundización del tema y la deconstrucción de situaciones y hechos vividos en la comunidad (p.223).

Las entrevistas individuales así como los talleres fueron grabadas en audio, previo del consentimiento informado de cada participante, convirtiéndose en el posterior material de análisis.

Tipo de análisis de la información

Para el análisis de información se utilizó el programa Atlas.ti versión 7, usado para investigaciones cualitativas.

Para responder a los objetivos, uno y dos de la investigación, que corresponden a indagar sobre las principales políticas, programas y proyectos sociales ejecutados en el Mercado 10 de Agosto y a conocer las percepciones de los actores implicados. Se utilizaran criterios pertenecientes a la metodología del Marco Lógico, que es una herramienta analítica, desarrollada en 1969, para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos. Asimismo se la escogió por facilitar tareas de identificación, descripción, preparación, evaluación, seguimiento y control de proyectos y programas (Ortegón, 2015)

Consiguentemente, las categorías elegidas fueron: Eficiencia, impacto, pertinencia, viabilidad, género y participación. Estas fueron seleccionadas puesto que en ellas interactúan las variables de tiempo, resultados obtenidos y coherencia con territorio; además del tipo de enfoque con que se planifican, ejecutan y evalúan las intervenciones. Se partió de la codificación según la Tabla 3.

En este sentido los criterios utilizados en su conjunto representaran una aproximación a la evaluación de política pública, que consiste en hacer una apreciación tan sistemática y objetiva como sea posible sobre un proyecto en curso o acabado, un programa o un conjunto de líneas de acción, su concepción, su realización y sus resultados. La evaluación debe proporcionar unas informaciones creíbles y útiles, que permitan generar retroalimentación, mejor toma de decisiones posibles y asignar adecuadamente los recursos disponibles. (Perea Arias, 2003).

Tabla 3. Sistema de codificación bajo criterios de Marco Lógico

CÓDIGO	CRITERIO	PREGUNTA
Eficacia	Medida que se espera alcanzar o se ha alcanzado el objetivo específico.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida se alcanzó el cumplimiento de los objetivos?
Impacto	Consecuencias positivas y negativas, que un proyecto genera.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué resultados obtuvieron? • ¿Cree que el proyecto generó impactos?

		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron los efectos/ consecuencias positivas y negativas generados por el proyecto?
Pertinencia	<p>Proyecto es coherente con las prioridades del territorio.</p> <p>Aportación significativa a los procesos de desarrollo tanto en el interior del propio proyecto, como en su contexto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cree que el proyecto fue pertinente para el contexto? • ¿Cree usted que la intervención supuso una aportación significativa a los procesos de desarrollo de las personas beneficiarias tanto en el interior del propio proyecto, como en su contexto?
Viabilidad	<p>Nivel aceptable de beneficios al grupo destinatario</p> <p>Debe responder a la cuestión de en qué medida los resultados positivos alcanzados permanecen en el tiempo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los resultados positivos alcanzados permanecen en el tiempo?
Género	Efectos, consecuencias y beneficios diferenciados que un programa ha tenido, o puede tener, para hombres y mujeres, niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quiénes podían acceder al proyecto? • ¿Cómo se incluyó a las y los diferentes actores en las diferentes decisiones del proyecto? • ¿De qué forma se tomó en cuenta las diferencias de género y sexo?
Participación	Grado de implicación de los actores directos de la acción.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quiénes quedaron fuera? • ¿cómo se incluyó a las y los diferentes actores en

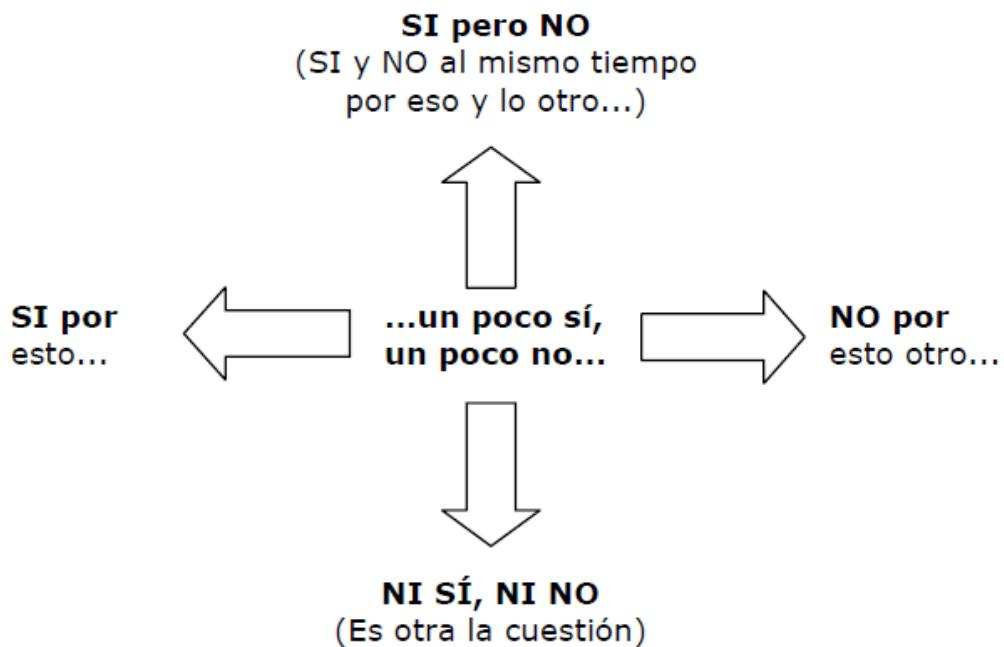
las diferentes decisiones
del proyecto?

Debido a la diversidad de discursos se realizó el análisis de la información a partir de multi-lemas o también llamados tetralemas que son matrices que recogen las diferentes posturas ante una cuestión determinada (González, 2006:307).

González (2006) asevera que el tetralema parte de la base de que al menos existen cuatro posturas con respecto a cualquier temática abordable, nos pone en consideración del problema de forma compleja, más cercana a la realidad (p.308).

Según el Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS), dice que una forma de agrupar las frases, las posiciones que se van recogiendo sobre cada tema de los talleres o las entrevistas, es poniéndolas a lo largo de ejes, destacando aquellas frases que mejor representan cada posición, algunas que parezcan más claras y gráficas. Suelen darse posturas contrapuestas para cada caso, intermedias, y otras que se salen del dilema tradicional para ver nuevas y diferentes posibilidades. De la siguiente manera. (Figura 4).

Figura 5. Tetralemas. Modelo de superación de contradicciones y dilemas. (CIMAS, 2009)



Las principales discusiones planteadas en los tetralemas. Fueron expuestas al grupo asistente con el objetivo de generar una validación de la información obtenida y generar un análisis más profundo. En este sentido nos alineamos a los planteamientos de Carlos Matus (1995) en González (2006) en lo referente a los Planes Estratégicos Situacionales y “flujogramas”, que nos permiten entrar en las “recursividades” e identificar “nudos críticos” que permite decidir sobre qué “cuello de botella” debemos actuar en cada caso prioritariamente (Villasante, 2002). Al trabajar este plano por sí mismo, como una construcción colectiva podemos prever qué depende de nosotros mismos, qué depende de potenciales alianzas con otros conjuntos de acción, y qué está fuera de alcance o incluso en contra abiertamente de los intereses que nos mueven.

Propiciamos dos talleres participativos de devolución de la información, y construimos estos nudos críticos, en el segundo sin alcanzar a realizar las relaciones multi causales. Lo realizamos sin interesar quién dice cada cosa sino quién puede resolver la cuestión. Se introdujo una reflexividad para que interrelacionen responsabilidades. De esta manera estos dispositivos nos sitúan a todos en reflexividades más creativas que los análisis cuantitativos o cualitativos, con un auto- análisis más responsable y más operativo al tiempo.



A cada tetralema le correspondían ciertas preguntas que aunque con el mismo contenido de la Tabla 3. Se adaptaron a la población objetivo.

De esta forma los resultados están redactados de acuerdo a los tres objetivos de investigación.

CONTEXTUALIZACIÓN: MERCADO 10 DE AGOSTO

El mercado 10 de Agosto, se inauguró el 3 de noviembre de 1953 en la alcaldía del Coronel Miguel Ángel Estrella, quien adquirió los terrenos para levantar el mercado, inicialmente fue de una sola planta, cuenta con un terreno de 4.813 m², los/las comerciantes a partir de la inauguración, 2 años no pagaron arriendo.

En sus inicios este espacio contó con una capacidad de trescientos puestos. Desde entonces, con el transcurso del tiempo, se ha expandido notoriamente y actualmente están ocupados alrededor de 627 puestos divididos en siete secciones, además de aceras y lugares aledaños con tiendas y vendedores ambulantes.

En el año 2004, en la alcaldía del Arq. Fernando Cordero se remodeló el mercado, trasladando a los/las comerciantes a la Plaza del Otorongo por 1 año, la remodelación consistió en alzar una segunda planta e incrementar a 650 puestos de venta, además de crear un área de comidas con capacidad para mil personas.

Actualmente, el centro de abastos está organizado por giros, entre ellos verduras, cárnicos, frutas, granos, comedores y refrescos y del centro comercial, cada uno de los giros tiene un representante.



RESULTADOS

El todo es más que la suma de las partes.

Objetivo específico 1: Indagar sobre las principales políticas, programas y proyectos sociales ejecutados en el Mercado 10 de Agosto.

En el año 1989 en el Ecuador habían transcurrido 10 años desde el regreso a la democracia con el presidente Jaime Roldos Aguilera. Pasaron 15 años con presidentes como León Febres Cordero, Rodrigo Borja y Sixto Duran Ballén quienes sentaron las bases para radicalizar un modelo económico neoliberal.

El sector educativo fue el que mayor atención obtuvo, durante el gobierno de Rodrigo Borja se planificó y ejecutó la Campaña Nacional de Alfabetización monseñor Leónidas Proaño, reduciéndose al 9.6 por ciento el índice de analfabetismo.

Hasta 1989 el Ecuador firmó algunos tratados internacionales como son: La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965), Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), Convención sobre los derechos del niño (1989).

En el año 1988 en la ciudad de Cuenca según testimonios, el Patronato Provincial del Azuay pasó a ser instituto, llamado INNFA (Instituto Nacional de la Niñez y la Familia). El cual era manejado a nivel nacional por la esposa del presidente; tenía recursos propios, recursos descentralizados y la posibilidad de conseguir fondos extranjeros.

“Lo que hicimos primero fue armar varios proyectos de atención infantil para niños trabajadores y otro proyecto sobre prevención de trabajo infantil porque en esta época el tema del niño y los derechos todavía era muy incipiente” (Entrevistas grupo técnicos).

“En el año de 1988(...) de lo social no se decía nada, entonces fui la primera a nivel del país, como esposa del alcalde que creo el departamento de Acción Social



Municipal(...) se elaboró mediante ordenanza con autonomía patrimonial y administrativa. Fue una ordenanza, que podría decir yo, muy asistencialista, pero fue importante de la vida de la ciudad y de la vida municipal me atrevería a decir” (Entrevistas grupo de técnicos)

En 1989, se da la primera intervención social con características de programa y proyecto con mayor grado de planificación, no solo en el Mercado 10 de Agosto, si no en todos los mercados centrales de la ciudad como son el Mercado 3 de Noviembre, 9 de Octubre entre otros identificados como áreas de mayor vulnerabilidad en especial para niños y jóvenes. La intervención se desarrolló bajo el nombre de “Programa de Trabajadores Prematuros” a cargo del entonces INNFA. Sus líneas de acción abarcaron el tema de la recreación, educación, salud y el apoyo psicológico a los niños con situación de maltrato.

“(...) nosotros desde el inicio no institucionalizamos a los niños, sino, los educadores iban al mercado y ahí jugaban fútbol y se ponían a reflexionar sobre los temas de educación (...), no les dábamos refuerzo escolar si no jugábamos a las matemáticas jugábamos a lenguaje y trabajábamos psicomotricidad (...), lo que procuramos era más bien volverle a la aprendizaje lúdico (...)” (Entrevistas grupo de técnicos).

El programa terminó en el año de 1996 con el gobierno de Sixto Duran Ballén.

“(...) en el paso del gobierno de Borja, el gobierno de Sixto fue como empezar a retroceder, desde lo técnico volver a dar retro hasta hacia la caridad, hacia el patronato que yo luche dos años pero no estaba de acuerdo así que me fui, cuando son instituciones del Estado, si uno no está de acuerdo tiene que irse” (Entrevistas grupo de técnicos).

En la misma época, 1988, un grupo de mujeres encabezadas por la Sra. Gloria Astudillo deciden crear el centro de servicio a la niñez desde la sociedad civil, llamado “*La Aurora*”, donde comenzaron con proyectos dirigidos a niños trabajadores de la calle, ubicados en el Parque Calderón, el Parque de las Flores, la Plaza de San Francisco, el Mercado 10 de Agosto y sus áreas de influencia como es San Roque y lo que antes era la Plaza del Carbón.



El proyecto se fue expandiendo al trabajo con familias y pandillas juveniles, en cuanto al acompañamiento a los niños en condición de trabajo infantil:

“(...) nosotros jugábamos un rol de educadores y nuestra función era establecer contacto con los niños y buscar incorporarles a un programa un poco más estructurado que era un espacio psicopedagógico en la tarde, en donde buscábamos potenciar el uso adecuado del tiempo libre con actividades no tan estructuradas en términos educativos sino más bien deporte, arte, etc., inclusive un espacio de descanso, Los guaguas en la tarde llegaban al centro de referencia y lo que hacían era descansar y dormir (...)” (Entrevistas grupo de técnicos)..

La fundación ha ido evolucionando con el tiempo, los cambios políticos y los cambios de enfoque.

“Al principio, cuando creamos el centro la Aurora era una visión más asistencialista en donde todo se entregaba, todo se daba, bajo el concepto de pobrecito, de venga acá para que coma (...)” (Entrevistas grupo de técnicos).

“(...) ese concepto fue cambiando, incluso con la legislación ecuatoriana, porque, bueno hace muchos años era el código de menores, yo recuerdo haber ido a talleres, donde nos hicieron trabajar sobre el concepto de niño (...) pero hasta llegar hasta ese concepto de niño, sujeto de derecho tuvo que transcurrir algún tiempo” (Entrevistas grupo de técnicos).

“yo pienso que ya empezaba a implantarse el ejercicio de derechos pero todavía no estaba tan claro, nosotros ya le intuíamos, ya lo hacíamos, pero no estaba explícitamente, todavía no teníamos un marco jurídico que apoye todo aquello, para mí la Constitución de 1998 es la que dio el salto hacia los derechos fundamentales, ósea el más importante que a mi parecer habido en cuánto a todo el tema social, en cuanto a niñez y adolescencia y a mujeres también” (Entrevistas grupo de técnicos).

Desde hace 28 años la Fundación la Aurora está ubicado en la Gran Colombia y Tarqui.



“Bueno, más que proyectos le llamo programa, desde que iniciamos en 1988 (...), mediante gestiones conseguimos un espacio dentro de la ciudad, donde converge, del sector urbano marginal; y luego después, si hemos realizado otros proyectos, recién estamos culminado un apoyo y una alianza estratégica con fundación telefónica Movistar, en donde llegamos a capacitar aproximadamente a 5000 niños, en donde tuvimos la colaboración de psicólogos en la línea de la terapia gestáltica, con talleres de desarrollo personal” (Entrevistas grupo de técnicos).

La “Fundación PACES” se inició en 1988 bajo el nombre de Programa Artesanal de Capacitación Especial Salesiana. La obra empezó en Quito hace 31 años aproximadamente y en Cuenca hace 29 años.

“(...) en los primeros momentos tuvimos una casa, bueno no una casa, un lugar de primera acogida llamado el “Cuchito” que estaba en el Terminal Terrestre. Hace 28 años atrás las problemática de los niños en la calle era más complejo, había niños bajo los puentes, había bastantes niños betuneros, niños de extorsión en la calle y trabajadores, siempre hemos estado en el sector de la Feria Libre y posteriormente en el sector de la 9 de Octubre (...)” (Entrevistas grupo de técnicos).

La Fundación actualmente tiene 3 áreas de trabajo, Trabajo de calle (TC) con una población de 5 a 15 años, una Oficina de Inserción Laboral (OIL) con jóvenes de 15 años en adelante y Capacitación Técnica y Artesanal (CTA) de 16 años en adelante. Actualmente su población es de aproximadamente 600 niños.

“En el 98 hubo una nueva constitución, que también apuntalo a los derechos de los niños, a que se cree instituciones dentro de la ciudad como el anteriormente que era el Consejo Cantonal del Niñez y Adolescencia, la historia nos dice que a nivel de Cuenca ha habido cosas muy interesantes” (Entrevistas grupo de técnicos).

Sobre el Mercado 10 de Agosto.



“De 2010 al 2015 estuvimos allá, nosotros iniciamos localizando a los niños, arrancamos el trabajo con las jornadas vacacionales con los niños y luego iniciamos el trabajo, la intencionalidad de la intervención era atender a niños y Adolescentes que vivían mayores situaciones de vulnerabilidad, entonces al inicio entraron todo los guaguas que habían y que podían, pero hubo un proceso de depuración para poder quedarnos con los niños en situación de calle” (Entrevistas grupo de técnicos).

“Las familias que atendíamos, eran familias no tanto en extrema pobreza, sino familias en situación de pobreza, familias con antecedentes de violencia de infracción, también había familias con bastantes problemas de alcoholismo y maltrato, era la caracterización más fuerte en el mercado 10 de Agosto” (Entrevistas grupo de técnicos).

“En el año 2015 devolvimos el convenio al municipio, quienes a través del departamento de Desarrollo Social querían ese espacio para una especie de CDI, espacios de apoyo escolar que ya se estaban proponiendo y nos pareció oportuno hacer esta revisión para nosotros poder trabajar en los sectores que ya estábamos y que tenemos la experiencia” (Entrevistas grupo de técnicos).

“Hicimos el cierre de cada uno de los casos, y del sector como tal, en la calle no han dejado de ser abordados, simplemente cerramos la intervención del período escolar por eso decirlo” (Entrevistas grupo de técnicos).

Desde el año 1996, con la elección de Abdalá Bucaram comenzó en el país un periodo de inestabilidad política y económica sin precedentes luego del retorno a la democracia de 1978, ningún presidente electo logra terminar su periodo presidencial, es así que hasta el 2006 ocho presidentes asumieron el poder en Carondelet. En el año de 1999 en la presidencia de Jamil Mahuad ocurrió el llamado “Feriado Bancario” que desencadenó la mayor crisis migratoria del país, teniendo su pico más alto en el año 2006. Ambas fundaciones mantuvieron su programa a pesar la crisis política y económica.



En el año 2007, el país elige a Rafael Correa como Presidente de la república, su campaña se basó en la crítica a los partidos políticos tradicionales, la oposición a las políticas neoliberales y la propuesta de convocar a una consulta popular para elegir una Asamblea Constituyente que redacte una nueva Constitución en la cual se dispone la creación de un Consejo Nacional de Planificación y la formulación de un Plan Nacional de Desarrollo vinculado al Presupuesto del Estado.

Entre los derechos nuevos o de mayor desarrollo pueden destacarse especialmente los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria (Constitución 2008, art. 35). Allí se incluyen los derechos de adultos mayores, migrantes, mujeres embarazadas, jóvenes, personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas, privadas de la libertad, usuarias y consumidoras. En estos casos, la Constitución desarrolla derechos que atienden a las diferencias y especial condición de los miembros de cada uno de esos grupos.

Por otro lado la Constitución del 2008 establece distintas formas de gobiernos autónomos descentralizados: los Consejos Regionales, los Consejos Provinciales, los Concejos Municipales, las Juntas Parroquiales Rurales, y en el caso de algunas ciudades, los Concejos Metropolitanos (Constitución 2008, art. 238). Adicionalmente, por condiciones ambientales, étnico-culturales o demográficas existen regímenes territoriales especiales (Constitución 2008, art. 242).

En la Constitución de 1998, la descentralización se producía una vez que la entidad seccional lo solicitaba luego de haber demostrado que tenía la capacidad operativa para asumir las nuevas competencias. La Constitución de 2008, en cambio, define las competencias exclusivas del Estado central y de cada nivel de gobierno autónomo, pero incurre en algunas duplicaciones de competencias.

En el 2010 se expide el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización, COOTAD. Que regula y controla las competencias de todos los niveles de administración del Estado. Así mismo se expide la Ley de Participación Ciudadana que detalla ocho formas de participación formal y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que da las pautas de inversión según indicadores de financiamiento.



EL GAD Municipal del cantón Cuenca en la transición de periodos políticos de la alcaldía de Paul Granda al periodo de Marcelo Cabrera, en su esfuerzo por adaptarse a los plasmados derechos en la Constitución de la República del 2008, leyes e instrumentos internacionales de derechos humanos, objetivos del régimen de desarrollo, Agendas, Planes Nacionales y Cantonales existentes, el 23 de diciembre de 2014, aprobó la Ordenanza que implementa el Sistema de Protección Integral de Derechos y su modelo de gestión.

La reestructurada Dirección de Desarrollo Social y Económica amplia el servicio para la cobertura de atención en los mercados de cantón identificadas como zonas de alta vulnerabilidad, y plantea un proyecto que integra tres servicios: la atención médica con MEDISOL, punto de atención del Hospital de la mujer y el niño, un aula de apoyo pedagógico y una extensión del Centro Municipal de Atención a las Familias, el cual fue inaugurado el 28 de Noviembre del 2014.

Con respecto al Centro de Atención a las Familias:

“otros servicios que le pueden dar solamente el tratamiento personal, de pronto la persona que presenta alguna conducta el niño que está en la escuela, o el joven que no asiste a clases, se trata de atender a toda la familia y que toda la familia este incluida en toda la terapia (...)”(Entrevistas grupo de técnicos).

El proyecto en el Mercado 10 de Agosto, pretendió la integración de los tres servicios y fue implementado como un proyecto piloto, para posteriormente ser ejecutado en otros mercados de la ciudad.

“Empecé a trabajar y al principio no hubo niños, siempre hay un poquito de rechazo por parte de las personas, bueno del mercado siempre hay el rechazo constante de las personas que tienen sus negocios ahí”. (Entrevistas grupo de técnicos).

“Al nosotros poner un centro de apoyo pedagógico pensamos que iba a haber bastante acogida, pero no fue así, las personas empezaron a decir que para que que no les cobren, me imagino que ellos piensan que si no les cobran es porque no sirve (...). Ponen, no les gustó Yo trabajé en otros mercados y también he visto que tienen esa mentalidad”. (Entrevistas grupo de técnicos).



“El proyecto se cerró porque no hubo la cantidad de niños que se estaba planteado mínimo era 15 niños para el aula sea diario que estén los 15 de lunes a viernes pero empezó a mermar a mermar los niños y se avanzó de 8 a 12 niños diarios” (Entrevistas grupo de técnicos).

“El proyecto fue concebido para ayudar en el área de terapia familiar y de orientación familiar, porque claro, ahí trabajan familias, ahí está la mamá, el esposo, los hijos ocupando el mismo espacio, entonces los niños iban a pedagogía, los papas vamos a orientación, entonces empezamos con charlas sobre prevención, sobre alcoholismo, pero, la gente se resistió mucho, como le cuento (...)" (Entrevistas grupo de técnicos).

“La gente del mercado no le gusta que le vean que está entrando al psicólogo o al terapista familiar” (Entrevistas grupo de técnicos).

“Prácticamente la mayoría rechaza los servicios que se quieren dar ahí, cuando llegó Medisol no tenía gente al principio, yo me acuerdo que ellos pasaban sentados porque no habían personas que atender y poco a poco fueron aceptando y fueron llegando, ahora se ve gente que llega, gente que se atiende, se ve que ha mejorado el servicio” (Entrevistas grupo de técnicos).

Para el mes de Marzo del 2017, el municipio decidió cerrar la extensión del centro de atención a las familias y el aula de apoyo pedagógico, quedando solamente el componente dedicado a la atención médica.

Objetivo específico 2: Conocer las percepciones de los actores implicados tanto internos como externos de los proyectos y programas ejecutados.

El siguiente objetivo parte del estudio de las narrativas de los tres grupos objetivo (Técnicos, decisores de políticas públicas y comerciantes) y la extracción de frases significativas de los mismos; que fueron ubicadas según los ejes de los tetralemas. (Figura 5). Los colores fueron elegidos indistintamente solamente como una forma de diferenciar el grupo al que pertenece la frase.

Cada tetralema pertenece a uno de los criterios elegidos de la metodología de marco lógico expuestos a continuación: Eficacia, impacto, pertinencia, viabilidad y como criterios adicionales género y la participación.

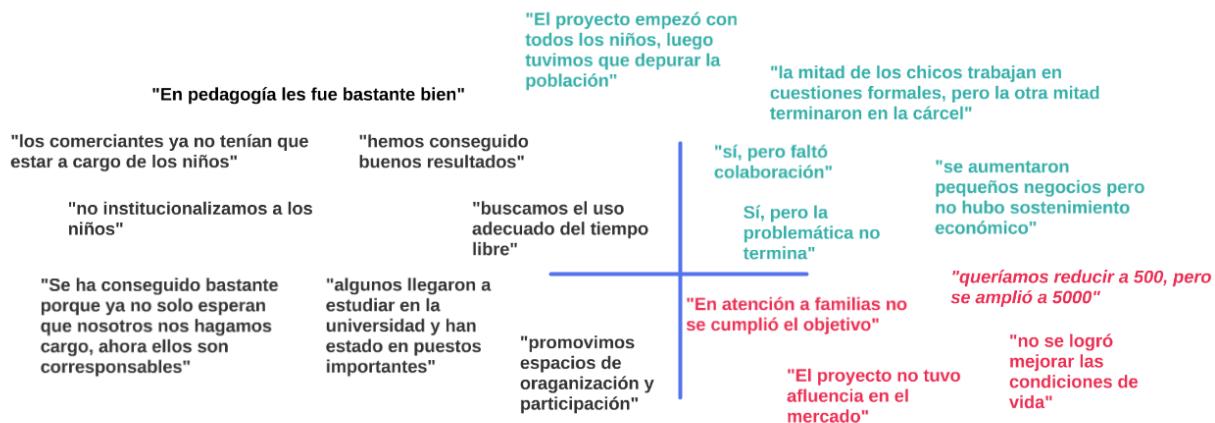
La gran mayoría de esquemas a excepción del tetralema de participación (Figura 11). no cuentan con el cuarto grupo de frases que pertenecen a la negación misma de la pregunta, “Ni sí, Ni no”, ya que no se logró identificar posiciones que plantearan un problema diferente.

Figura 6. Base para la interpretación de tetralemas. Elaboración propia



Eficacia: Refleja la medida que se espera alcanzar o se ha alcanzado el objetivo específico.

Figura : Tetralema eficacia. Elaboración propia.



Los proyectos que se han realizado en el mercado han sido dirigidos principalmente a los niños, niñas y adolescentes, favorecidos por una política internacional (1989) y nacional (1998) que vela por sus derechos, sus objetivos específicos en general eran las clases de ayuda pedagógica, niños, niñas abordados en calle, talleres de emprendimiento, deseando alcanzar una mejoría las condiciones de vida de la familia y lograr rescatar a niños que se encontraban en situación de calle y de trabajo infantil.

“niñez porque históricamente los niños niñas y adolescentes han sido invisibilizados a través de los discursos y las prácticas sociales, los niños están ahí pero no les vemos, cuando el Estado, la sociedad y la familia priorizan las acciones a favor de la niñez tienen posibilidad realmente de garantizar un desarrollo integral de su sociedad, por lo contrario estaría condenando a su sociedad a mantener situaciones de discriminación de violencia, y de falta de un desarrollo armónico”
(Entrevistas grupo decisores de política pública).

Ciertamente cada proyecto logró contribuir de diferentes formas, como por ejemplo a que las comerciantes no estuvieran preocupadas por la educación ni el cuidado de sus hijos en horas de la tarde, a que los niños mejoren sus calificaciones y que usen adecuadamente su tiempo, a los jóvenes que logren obtener sus pequeños negocios y a los padres de familia a ser corresponsables de la crianza y cuidado de sus hijos. Sin embargo; las problemáticas continúan y aunque se ha tenido buenos resultados con algunos, existen un sinnúmero de casos de niños y jóvenes que continúan en situaciones de vulnerabilidad.

“lo interesante sería que los proyectos no tengan la duración de 2 o 3 años, donde los resultados sean más reales, porque algunas familias tienen situaciones de



multivulnerabilidad, no solo es el trabajo infantil, está el tema de desempleo, la pobreza, el maltrato, entre tantos otros” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

“(...) con los chicos sobre todo con los adolescentes y jóvenes se trabajaron proyectos productivos, se trabajaron microemprendimientos de costura de belleza, de gimnasios pero no hubo no hubo un soporte técnico financiero y económico ni legal (...)” (Entrevistas grupo de técnicos).

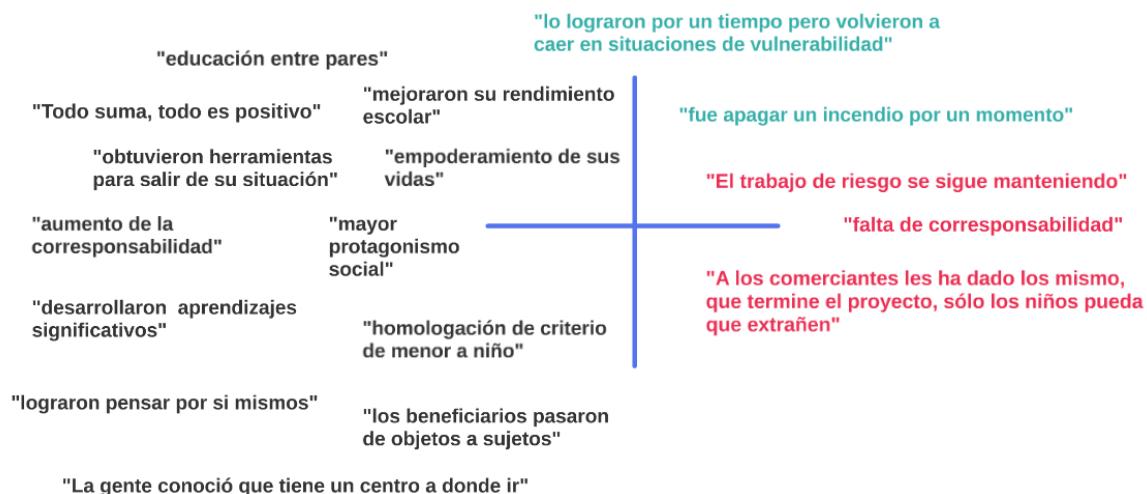
La percepción de los y las comerciantes del mercado es que, se cumplieron los objetivos de ciertos proyectos pero sienten que no fue suficiente para tener un cambio en su realidad, muchos de ellos manifiestan que:

“Para que un proyecto funcione en los mercados debe haber un proyecto desde el municipio para los mercados de Cuenca, en todos los ámbitos, en ordenamiento, seguridad, limpieza, infraestructura, en todo” (Taller grupo de comerciantes)

“Una vez nos dieron manualidades, tejidos a todos los compañeros, pero eso debe ser constante, no una vez y se olvidan, entonces ¿porque los compañeros no muestran interés?, pues porque vienen de vez en cuando, desde esa vez no han vuelto más” (Taller grupo de comerciantes)

La gente está consciente de que para que un proyecto funcione debe ser “*la responsabilidad en un 50% de nosotros (mercado) y el otro 50% de las autoridades*” (*Taller grupo de comerciantes*) Además los comerciantes se sienten afectados cuando no son informados en la toma de decisiones para los proyectos o algún cambio que se quiere realizar en el mercado, “*No sabemos porque los proyectos se retiran*”.

Impacto: Son las consecuencias positivas y negativas, que un proyecto genera.

Figura 7: Tetralema impacto. Elaboración propia.

Al finalizarse los proyectos ya sea de una forma inesperada o con un cierre de proceso adecuado, la experiencia en la intervención les hace reconocer ciertos impactos vinculados especialmente al aumento de la corresponsabilidad, empoderamiento de sus vidas y el mayor protagonismo social. Los técnicos de los proyectos son bastante enfáticos en los impactos se observan con el tiempo. Es así que de los proyectos observados solo dos han realizado intervenciones sostenidas, la fundación la Aurora y la Fundación Salesiana Pases.

"(...) es bien difícil cuando nosotros empezamos teníamos un conteo de 500 niños, después cuando salimos al 96 sabíamos que existían 5000 niños trabajando pero, eso no obedecía a que nosotros hayamos o no tenido impacto; por qué la sociedad en su conjunto va creciendo los padres van necesitando más de los chicos nosotros después empezamos a descubrir que habían chicos trabajando en las ladrilleras, otros en el campo trabajaban en un montón de lugares, vimos que la concepción que nosotros teníamos del niño trabajador se había ampliado. Ahí nos dimos cuenta que un proyecto como tal no iba disminuir porque además no era política de Estado sino sólo un programa sobre el cuidado de la infancia" (Entrevistas grupo de técnicos).

"Como la Fundación lleva más a 28 años, si podemos medir eso a lo largo del tiempo, tenemos casos de jóvenes, que han sido estibadores, que han sido betuneros, con padres alcohólicos, mal tratantes, uno de ellos participó de nuestros centros organizativos en la Feria Libre, también del Concejo de líderes, viajó muchísimo para diferentes encuentros, luego a capacitó con nosotros, es maestro



artesanal en ebanistería, es carpintero, actualmente está en un trabajo bueno, sus hermanos chiquitos ya no trabajan por ejemplo” (Entrevistas grupo de técnicos).

“Nosotros contribuimos a los niños ejerzan y exijan sus derechos, entonces ya vamos formando ciudadanos, creo que ese es el mayor logro, que el momento tal un niño salga de aquí y venga con su título, es lo que nos llena de profunda satisfacción” (Entrevistas grupo de técnicos).

“Pero más yo diría que los impactos concretos del proyecto en esa época fueron los espacios de actoría y de participación, promover su protagonismo, yo estoy convencido y creo que cruza los procesos de intervención e inclusive pienso que la intervención psicosocial no es nada más que promover que las personas y que los grupos se hagan cargo de su propia vida, promover el empoderamiento” (Entrevistas grupo de técnicos).

Quienes laboran en el mercado se sienten agradecidos por haber participado en los proyectos que para ellos significan la superación de la pobreza. Pero consideran que cerrar de forma imprevista esas intervenciones como es el caso de la ayuda pedagógica y el comedor, tuvo consecuencias negativas, “*el proyecto del comedor era un proyecto que se beneficiaba la gente pobre*”, algunas opiniones al respecto son:

“Si el municipio se compromete en un proyecto de esta naturaleza tiene que contar con su presupuesto, no para 1 o 2 años, seria para el periodo que dure. Es un proyecto excelente el del comedor y de suma importancia en lo social, pero desapareció” (Taller grupo de comerciantes)

“Para eso está el municipio para hacer obras sociales, nunca nos hacen conocer las decisiones de los señores del municipio” (Taller grupo de comerciantes)

“Nunca nos hacen conocer nada de las decisiones de los señores del municipio en ningún aspecto de los proyectos, nos hacen cuando ya todo está listo, nosotros también debemos participar en las decisiones.” (Taller grupo de comerciantes)

Pertinencia: Analiza si el propósito de proyecto es coherente con las prioridades, Apreciar si la intervención va a suponer una aportación significativa a los procesos de desarrollo tanto en el interior del propio proyecto, como en su contexto.

Figura 8: Tetralema pertinencia. Elaboración propia.



Los técnicos entrevistados comentaron que para plantear los proyectos en sus zonas de acción primero hicieron un análisis del contexto ya sea mediante observación participante o preguntada a la población sobre sus necesidades.

“A veces cometemos el error de hacerlo con toda la buena voluntad, pero partiendo de lo que uno cree, el error es no hacerlo de esa forma”. (Entrevistas grupo de técnicos).

Los proyectos fueron pertinentes porque existe una población demandante, que tiene la necesidad de intervención de Estado y la sociedad civil. Además porque trabajaron bajo el enfoque de los derechos humanos en especial el eje de la restitución de derechos de los colectivos particularmente los de la niñez. Sin embargo como menciona una entrevistada:

“Podría decir que hay una constante desde algunas décadas que no se modifica a pesar de los esfuerzos que han hecho muchos organismos públicos y privados como por ejemplo el tema de la violencia contra los niños y contra las niñas, los índices de violencia contra ellos y ellas no disminuye más bien lo que se ve es que cada vez la gente más joven es la que violenta a los niños niñas y adolescentes, desde finales de la de los 90, hasta ahora no se han reducido los indicadores de violencia, hay una constante, alrededor de un 80% de la población sigue violentando los niños niñas y adolescentes, y a más de eso cada vez más es la gente joven, más bien que



se han diversificado en las formas de violencia.” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

“Como ustedes pueden ver quiere decir que el cambio cultural para cambiar la violencia es más lento, es más fuerte, y requiere de muchos factores para que en algún momento podamos ver un cambio cultural, la violencia se instalado en la práctica y en los discursos de las sociedades y hace que nosotros las normalicemos” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

“Lamentablemente seguimos en una etapa en dónde la misma ciudadanía elige, aprueba o desaprueba una gestión por la cantidad de cemento y obra pública que se hace y no necesariamente en la obra social” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

“Cuando se está en el sector público siempre todo se justifica a través de lo social y no siempre esto sucede porque muchos de los temas se quedan en ideas y por lo tanto no se desarrollan en políticas institucionales qué garantizan la continuidad” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

Los y las comerciantes esperan algo mejor de las instituciones que intervienen en el mercado es por lo mismo que mencionan que;

“Para que exista colaboración nuestra en estos proyectos debe existir coordinación con el Municipio, la administración y los comerciantes en el momento de plantearse los proyectos que quieren implementar en el Mercado” (Taller grupo de comerciantes)

“Queremos un mercado que se ajuste a nuestras necesidades de forma coordinada entre autoridades y comerciantes, con proyecto integrales” (Taller grupo de comerciantes)

Los comerciantes demandan que los proyectos tengan una lectura compartida de las necesidades del sector.

Viabilidad: Nivel aceptable de beneficios. Debe responder a la cuestión de en qué medida los resultados positivos alcanzados, permanecen en el tiempo.

Figura 9: Tetralema Viabilidad. Elaboración propia.



La viabilidad plantea una interrogante que afecta a los procesos que aunque desencadenados por el proyecto, van más allá del mismo; es decir, la viabilidad se plantea sobre la capacidad del proyecto para generar desarrollo, transformaciones cualitativas y cuantitativas que permanezcan en el tiempo, y se ramifiquen afectando a todos los niveles de la vida social. (Giménez, 2010: 55)

Solamente los programas a cargo de la fundación Pases y la fundación la Aurora han demostrado que el trabajo sostenido genera cambios a largo plazo y que se pueden sostener en el tiempo aunque la fundación se retirara, estas fundaciones han sobrevivido a la inestabilidad económica y política del país, y han generado cambios sustanciales en las vidas de los niños, niñas, adolescentes y familias que han sido parte de los programas.

En cuanto a los proyectos que dependen del Estado ya sea nacional o local están íntimamente ligados a la coyuntura de momento político siendo el mayor problema la alta rotación del personal en especial en los puestos de la Dirección de Desarrollo Social y la elección de técnicos sin el perfil adecuado, provocando rechazo en la población receptora.

"A veces ponemos al personal que se haga cargo, pero de pronto esa persona no tiene perfil, no tiene filin con la gente, no le gusta trabajar en el mercado, Ud. sabe muy bien que el mercado es complicado, la gente es complicada, el espacio es difícil, el acceso es inseguro, el olor no es de lo más agradables, es bonito cuando



“uno tiene la experiencia del servicio, pero no siempre las personas tienen ese mismo filin con las cosas” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

“El trabajo de Desarrollo Social es terrible, es un monstruo de mil cabezas porque tiene un montón de proyectos, un montón de gente y es un municipio pequeño somos 280 personas con 19 proyectos, 56 convenios entonces es un monstruo de trabajo” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

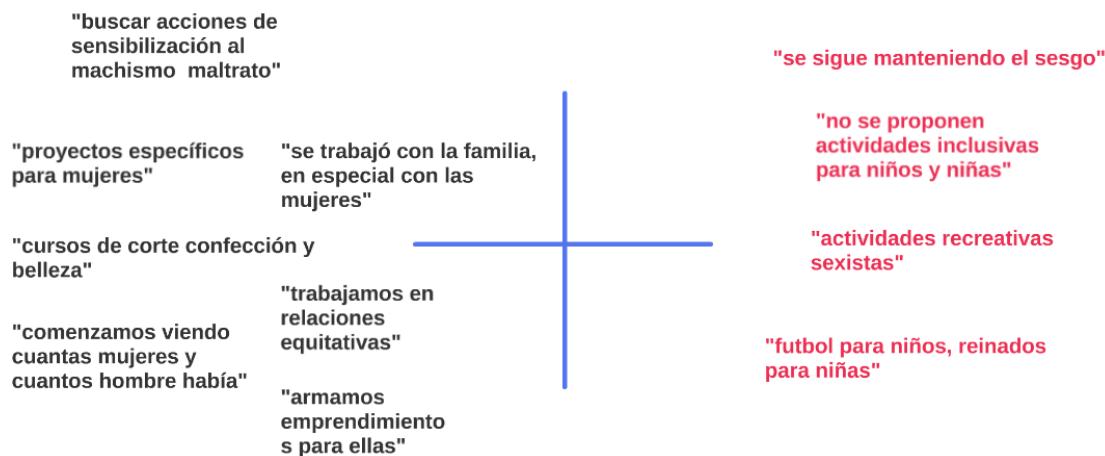
La gente indicó que no solo es compromiso de las instituciones sino que también es responsabilidad de ellos el que no funcionen algunos proyectos, varias personas mencionaron que:

“Es la falta de colaboración de nosotros, si nos llaman a charlas, pero no venimos. El problema es la decisión de nosotros que no podemos dejar el puesto. Las autoridades si nos han dado motivaciones, pero el problema somos nosotros, no nos organizamos para sacar adelante al mercado. Nosotros no ponemos de parte” (Taller grupo de comerciantes)

“Nos quedamos quietitas, por no perder el puesto, por no perder una venta” (Taller grupo de comerciantes)

Género: Sirve para medir los efectos, consecuencias y beneficios diferenciados que un programa ha tenido, o puede tener, para hombres y mujeres, niños y niñas.

Figura 10: Tetralema de género. Elaboración propia.



En la perspectiva de género se puede evidenciar un progreso en las formas de intervención y planificación, antes, trabajar con la familia significaba trabajar solo con la mujer especialmente en el momento de sensibilizar sobre machismo y maltrato. Ahora, en el momento de planificar estos proyectos se dan cuenta que para tener resultados buenos se debe trabajar con todos los integrantes de la familia. Aunque este cambio de enfoque no ha alcanzado a aplicarse totalmente en la realidad. Existe aún el sesgo de actividades sexistas como campeonatos de fútbol solo para hombres y reinados para las mujeres.

También, es importante mencionar la evidente existencia de sobrecargo de trabajo a la mujer, ella es la mayor responsable de su puesto de trabajo, del cuidado de los niños, de la labores del hogar y además de asistir a las reuniones de los diferentes centros de apoyo pedagógico, que no siempre son cumplidas, puesto que su nivel de estrés está enfocado a satisfacer sus necesidades fundamentales. (Maslow, 1943)

En ninguno de los cuatro proyectos se observa un enfoque claro de trabajo en el tema de género, los proyectos empezaron por contar el número de mujeres y hombres, solo la Fundación la Aurora realizó talleres de bordado, de nutrición entre otros talleres propuestos por las mujeres del mercado para luego abordar cuestiones sobre relaciones equitativas, violencia y derechos. Poco a poco se fue abandonando este componente para volver al trabajo con niñez.

"A veces los proyectos entendidos como la participación de la mamita pero lo que hacen en la práctica es sobrecargara la mujer, trabajo doméstico, trabajo



productivo y trabajo comunitario, ¡Quién aguata! Es la concepción del trabajo elástico de la mujer” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

Las mujeres en el Mercado 10 de Agosto son las concesionarias del 95% de los puestos, la cultura y el aprendizaje de la comercialización de alimentos transmitida entre ellas de generación en generación.

El mercado además es un espacio de disputa de su autonomía, ellas están orgullosas de cumplir con el rol de proveedoras del hogar. Empero de que alguien debe asumir el rol de cuidado en un ambiente más privado, ya sea de sus parejas o redes familiares, de lo contrario es la misma mujer la que se verá sobrecargada de trabajo.

Participación: Valora y recoge el grado de implicación de los actores directos de la acción. Es un factor que facilita y puede garantizar la viabilidad de una acción o proyecto.

Figura 11: Tetralema participación. Elaboración propia.



“Nosotros no sabemos nada, no participamos en lo absoluto de los proyectos que tiene aquí el mercado” (Taller grupo de comerciantes)



La actual administración destaca la importancia de tener en cuenta a los beneficiarios en la construcción de un proyecto para generar un mayor involucramiento y compromiso.

Quienes están a cargo de áreas de desarrollo social mencionan que:

“lamentablemente seguimos en una etapa en dónde la misma ciudadanía elige, aprueba o desaprueba una gestión por la cantidad de cemento y obra Pública que se hace y no necesariamente en la obra social entonces se cae en ese pecado de apuntar a estas cosas grandes visibles y no tocar las cosas que realmente podrían dar un cambio el sentido a la vida dentro de ciudad” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

Que se realicen acciones para bienestar de quienes habitan el mercado es reconocido y apreciado por las y los comerciantes no obstante reconocen:

“Si nos dan facilidades para el horario pero nosotros no le ponemos interés, porque no hay sanción, por lo regular estamos mal acostumbrados, si no hay sanción no podemos asistir” (Taller grupo de comerciantes)

De acuerdo con Villasante (1998) y Pindado (1999) la participación no consiste sólo en informar a los ciudadanos, pedirles colaboración o consultar su opinión sobre una determinada cuestión, sino que va más allá: "... participar supone un plus de voluntad, de intervención, un sentimiento de pertenencia a un colectivo, a un grupo, a una ciudad, a un país, un mínimo boceto de un proyecto propio, de una finalidad propia." (Pindado, 1999).

Objetivo específico 3: Apreciar los efectos psicosociales producidos por la política social en el Mercado 10 de Agosto.

El Mercado 10 de Agosto junto a otros mercados de la ciudad como es El Mercado 9 de Octubre, Mercado 3 de Noviembre y La Feria Libre, son para la ciudad sectores históricos presentes en la ciudad desde la época de la colonia y a la vez identificados como zonas de alta vulneración de derechos por lo tanto lugar donde es necesario intervenir.

Según testimonios:



“Los mercados arrastran el estigma de ser el espacio que la ciudad cede al campo, donde se deja que las cosas ocurran, y así lo han hecho por 40, 50 y 100 años”. (Entrevistas grupo decisores de política pública).

“Despreciamos al campo mientras la ciudad es el imaginario ideal, el campo es lo que hay que desarrollar para que se convierta en ciudad y de la misma forma con los mercados” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

“En el mercado se reúnen una diversidad de actores y problemas que si uno piensa en el mercado solo como un lugar de comercio, no ha entendido nada” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

“Los mercados son un punto de atracción de personas, y se convierte en puntos en donde confluyen y se maxifica los problemas más duros de la ciudad. Todos los problemas que yo pueda tener de manera más dispersa en la ciudad en el mercado se concentran y tengo una cuadra con una ciudad entera, hay desde prostitución, trabajo infantil, insalubridad, problemas de transporte, problemas de ordenamiento de precios, de ventas de control de peso y medidas, todo en una cuadra” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

La vida para las comerciantes en su mayoría mujeres tampoco es fácil.

“Las comerciantes para evitar que se dañen los productos, están obligadas a estar en el mercado de lunes a domingo desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde, por lo que tienen problemas sociales y de familia porque no pasan mucho tiempo ellos sino que están dedicadas a sus actividades y a su trabajo. Pero no es por costumbre ni por el vicio de estar en el mercado, sino por evitar que se pierda la inversión” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

Las políticas, programas y proyectos que se han ejecutado para los mercados centrales de la ciudad no han sido pocos en comparación a otras zonas también vulnerables del cantón. Por un lado se realizaron proyectos de desarrollo y renovación urbana como la remodelación de los diferentes mercados, y por otro lado diversos proyectos sociales como ya se mencionó en el apartado del primer objetivo específico.

Con respecto a las intervenciones sociales los entrevistados afirman:

“Son proyectos aislados que, no tienen un marco estructural y no responden a un plan estratégico que vaya a tener resultados a largo plazo en el contexto, se debe pensar en proyectos macros que den solución a no sólo los problemas de un pequeño mercado sino más bien de un sector, de una población.” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

“Muchos de los proyectos sociales se hacen a través de una matriz de marco lógico se elaboran objetivos generales, objetivos específicos, se genera una matriz de actividades de responsables de los costos respectivos pero, realmente el momento de poder tener un resultado final se vuelve complicado, además no hay una institucionalidad de las cosas más allá de las personas de turno” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

“Siento que a pesar de recursos invertidos, los resultados no son los deseados, hay mucha improvisación en lo público, además la gente que llega en muchas de las ocasiones a ser director tiene el conocimiento de otras áreas y no necesariamente comprende la complejidad de lo social” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

“Muchas veces la visión de los técnicos de la política pública diseñan maravillosos proyectos maravillosos instrumentos en su cabeza y en el escritorio, cuando se piensa desde arriba hacia abajo tiene la dificultad de implementarse en la realidad” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

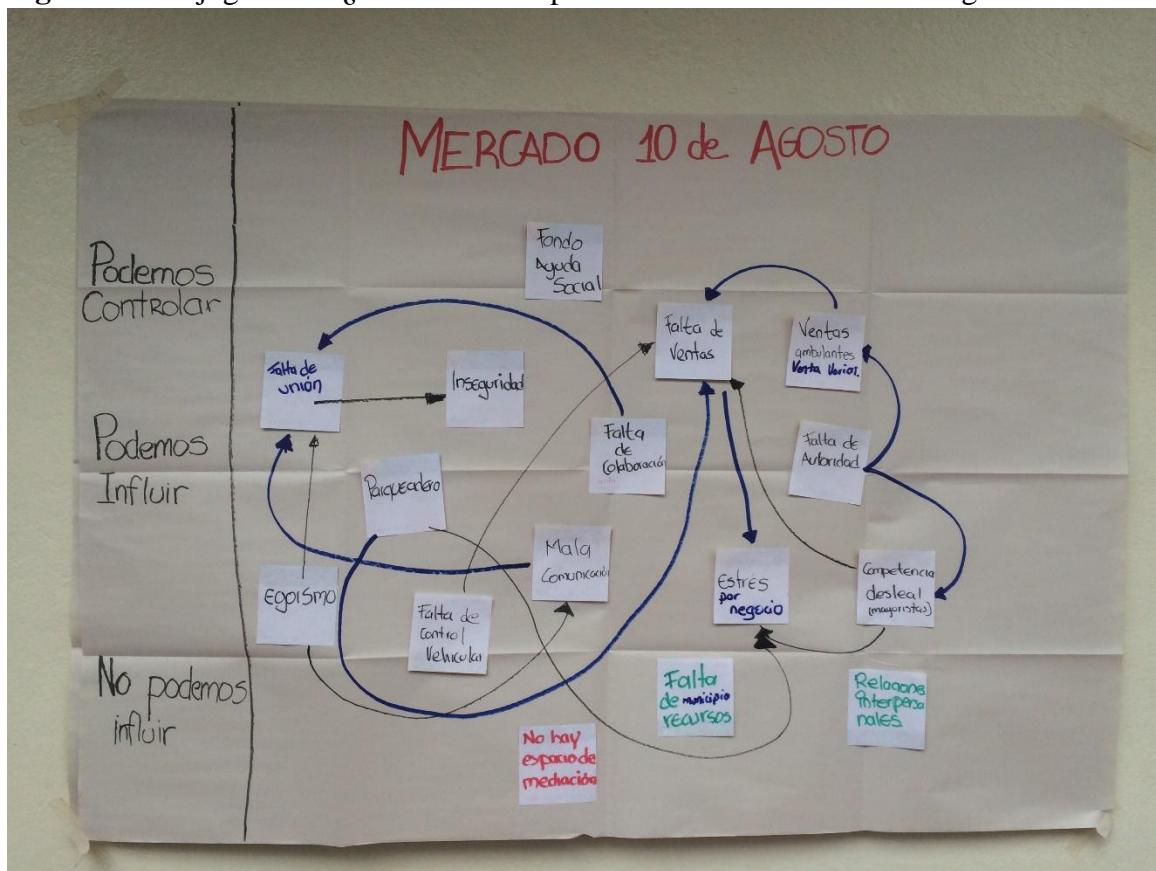
El Mercado 10 de agosto al estar ubicado en el centro de ciudad cuenta con acceso a todos los servicios salud, educación y trabajo autónomo. Además las y los comerciantes tienen plenas libertades de practicar libremente su religión, que es el motivo más importante para su organización.

Por otro lado estos espacios están asociados a delincuencia, droga, pobreza, falta de educación y poco cuidado a los niños y niñas. Según testimonios:

“Señorita aquí estamos perdidos, el mercado está cayendo en hueco del que no vamos a poder salir, aquí se drogan, y roban lo que les da la gana, no hay control de ningún tipo” (Taller grupo de comerciantes)

Se realizó un primer taller creativo con la participación de los líderes por sección en donde se conoció los problemas sentidos por la gente del mercado. De este encuentro los resultados fueron por un lado problemas en cuanto a la organización como la división entre comerciantes, problemas de comunicación entre líderes, desunión y egoísmo. Y por otro lado necesidades físicas como la necesidad de un parqueadero y económicas como mejorar sus ventas.

Figura 13. Flujograma 1. ¿Cuáles son los problemas del Mercado 10 de Agosto?



Flujograma 1. De arriba abajo. Fondo de ayuda social. Falta de ventas. Ventas ambulantes. Falta de autoridad. Competencia desleal. Malas relaciones interpersonales. Falta de recursos. No hay espacios de mediación. Falta de control vehicular. Egoísmo. Falta de unión. Inseguridad. Falta de colaboración. Estrés. Parqueadero.

Las y los comerciantes afirman su preocupación por la disminución en las ventas que según sus testimonios cada vez son menos, lo que genera un estrés constante que repercute en ausencia de tiempo libre y deterioro de la salud. Esto las excluye además de satisfacer necesidades relacionadas con la constitución del ser, que según el Desarrollo a Escala Humana, de Max Neef (1994), recoge elementos como la protección, el afecto, la creación, y por lo tanto niveles crecientes de autodependencia y articulaciones orgánicas con actores



sociales fuertes, de manera que se profundice la democracia. Por otro lado no se evidenciaron necesidades explicitas en cuanto a protección de derechos.

No hay inconveniente al enunciar los problemas, la dificultad está en buscar las soluciones, y más importante en lograr un mínimo de organización para lograr esos cambios.

Promesas y ofertas de campaña incumplidas, inexistencia de líderes reconocidos por la comunidad, resentimientos por antiguas organizaciones y fragmentación por razones de tipo cultural, administrativo, político y sociodemográfico son factores que según los comerciantes impiden cualquier tipo de organización comunitaria.

Las comerciantes no quisieron ser grabadas cuando hablábamos de estos temas, sin embargo a pesar de su participación en el primer taller de todos los representantes de las secciones entre otros interesados, las actitudes de apatía, desinterés e indiferencia no se hicieron esperar.

La gran mayoría de personas en el mercado están concentradas en sus actividades del día a día, han normalizado la vida del mercado tal como siempre la han vivido, sus esfuerzos están dirigidos a su sobrevivencia, de sus negocios y de sus familias, manteniendo el sentido positivo de sus vidas a pesar de sus dificultades.

Después de las repetidas convocatorias y esfuerzos de integración se puede aseverar que ni el 1% de la población del mercado están interesada en actividades conjuntas de lucha y de transformación de su realidad. De 600 concesionarios de puestos más empleados que en la mayoría de casos son los mismos familiares; solo dos líderes hombres han mantenido su interés en el proceso mostrándose como líderes, intentando desarrollar propuestas más allá de los momentos de crisis que el mercado 10 de Agosto ha enfrentado como comunidad.

Han denunciado, han luchado y se han confrontado a los poderes políticos sin embargo estas no se han convertido en iniciativas comunitarias y en más de una ocasión muchas de estas acciones terminan confundiéndose en el marco político como relaciones de amistad y compadrazgo.



“El nicho de todos los políticos son los mercados, todo candidato hasta para la presidencia de la República busca los mercados porque son espacios populares, , ellos apoyan a quien llega, si es el alcalde están con él, si llega el candidato del otro partido también están con él, yo no conozco que una persona diga yo soy de izquierda o derecha, ahí no hay esa ideología, ahí trabajan con el alcalde que llegue y lo que funciona ahí es mientras más compadre sea el alcalde de la alcaldesa tiene buena llegada allá, lamentablemente se considera así porque no existe una preparación en el ámbito político” (Entrevistas grupo decisores de política pública).

Cuando se conversó con los comerciantes sobre los proyectos que se han realizado en el mercado los asistentes mencionan que “*hay problemas con los niños porque las compañeras no cumplen sus responsabilidades con ellos*” reconocen que hacer “obra social” como ellos lo llaman es una obligación del municipio y aseveran:

“En cuanto a las actividades recreativas para los pequeños y actividades productivas para los más grandes es verdad, pero hace años, de aquí a unos 3 a 4 años y asistimos entre 40 y 50 compañeros, nos dieron manualidades, tejidos, pero eso debe ser constante, desde esa vez no han vuelto más” (Taller grupo de comerciantes)

Reconocen que la responsabilidad es el 50% de ellos y 50% de las autoridades y que en ellos lo más importante ha sido dedicar el 100% del tiempo al trabajo.

“Es la falta de colaboración de nosotros, si nos llaman a charlas, pero no venimos. El problema es la decisión de nosotros que no podemos dejar el puesto. Las autoridades si nos han dado motivaciones, pero el problema somos nosotros, no nos organizamos para sacar adelante al mercado. Nosotros no ponemos de parte” (Taller grupo de comerciantes)

“Antes teníamos respeto a las autoridades, deberían haber sanciones y que nos vengan a organizar” (Taller grupo de comerciantes)



Existe una suerte de naturalización de ejercer el poder dentro del mercado, en donde después de haberlos asumido, la población se culpa por no sentir la motivación de ser parte de los procesos impulsados desde las esferas políticas y administrativas.

En cuanto a las ofertas recibidas:

“Nosotros pedimos mucho, pero si ellos son los que nos ofrecen en tiempo de campaña política, luego cuando ganan nosotros exigimos que se cumplan, pero nos ofrecen y hasta nos mienten, ¿Cómo nos podemos comprometer así?” (Taller grupo de comerciantes)

El problema de organización en el mercado es entendido cómo la ausencia de respeto a los administradores colocados por la Dirección de Mercados, piensan que debería haber un comisario y sanciones, de igual manera que la persona que esté a cargo de la administración tenga conocimientos de recursos humanos.

“El administrador debe ser, gente profesional, gente que tenga experiencia dentro del manejo de empresa. Esto es una empresa, estamos trabajando 620 familias” (Taller grupo de comerciantes)

Con respecto a la comunicación entre los comerciantes y el municipio:

“Nunca nos hacen conocer nada de las decisiones de los señores del municipio en ningún aspecto de los proyectos, nos hacen cuando ya todo está listo, nosotros también debemos participar en las decisiones del municipio” (Taller grupo de comerciantes)

Finalmente en el diálogo de las posibles soluciones los comerciantes dicen (Figura 14):

“Queremos un mercado que se ajuste a nuestras necesidades de forma coordinada entre autoridades y comerciantes con un proyecto integral” (Taller grupo de comerciantes)

“Que se actualice la ordenanza de los mercados existente desde 1991” (Taller grupo de comerciantes)

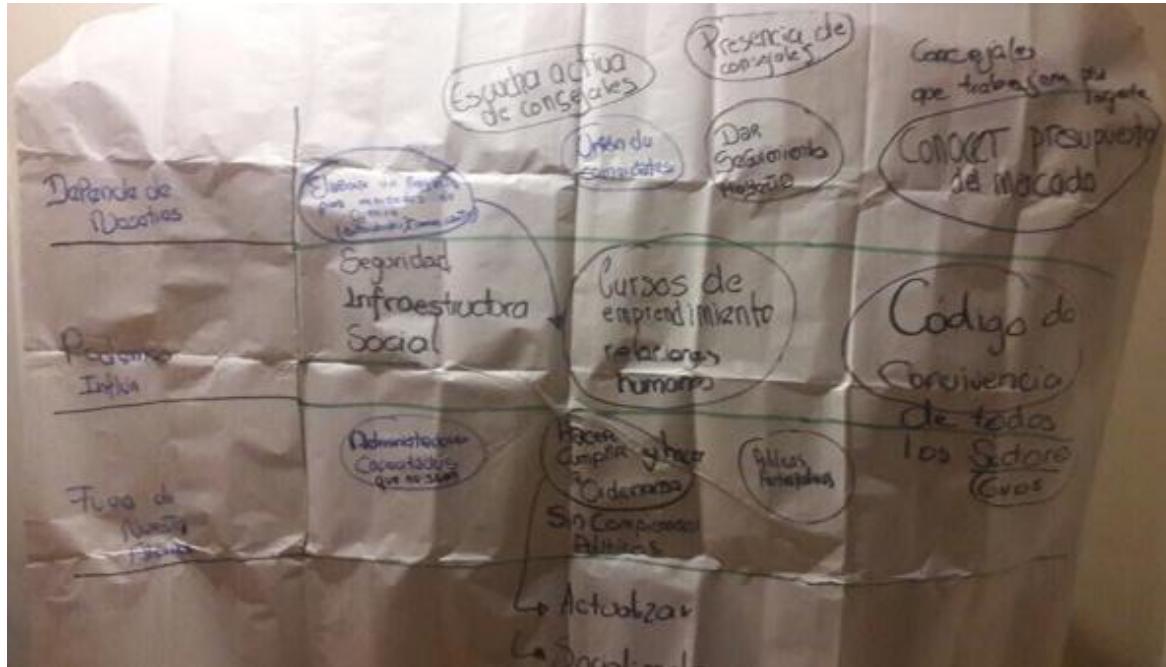
“Necesitamos autoridades que cumplan y hagan cumplir las leyes” (Taller grupo de comerciantes)

“Que haya una socialización de los proyectos” (Taller grupo de comerciantes)

“Dar seguimiento a los proyectos, si es que las autoridades lo permiten” (Taller grupo de comerciantes)

“Nosotros no sabemos cuál es el presupuesto del mercado, ¡y en qué invierten el pequeño presupuesto! Nosotros tenemos el derecho de saber en qué se invierte” (Taller grupo de comerciantes)

Figura 14. Flujograma 2. ¿Cómo podemos mejorar el mercado?



Flujograma 2. Mayor presencia de concejales. Conocer el presupuesto del mercado. Necesidad de un código de convivencia. Cursos de emprendimiento y de relaciones humanas. Hacer cumplir la ordenanza de los mercados. Administradores capacitados. Elaborar un proyecto para todos los mercados. Unión de comerciantes. Dar seguimiento a proyectos.

Así a modo de sistematización:

Tabla 4. Ejercicios de Poder desigual en el Mercado 10 de Agosto

CATEGORIAS	INDICADORES
Desinformación	Omisión de Información Ejercida por la administración, políticos y medios de comunicación. Imagen social negativa de los mercados
Estigmatización	Mercado asociado a la delincuencia, droga, pobreza y falta de educación. Zona de integración entre el campo y la ciudad. Ambiente de mujeres y de poco cuidado a los niños y niñas.
Fragmentación	División entre comerciantes. Incomunicación entre líderes. Desunión, envidia y desorganización. Por razones de tipo cultural, administrativo, político, sociodemográfico (estatus económico)
Clientelismo	Ofertas de campaña y promesas Liderazgos no elegidos democráticamente Refuerzo a la división por partidos políticos. Ausencia de participación en la toma de decisiones
Precarización	Subempleo Condiciones de trabajo que impiden el desarrollo socioeconómico, Ausencia de tiempo libre, y deterioro de la salud.

En la tabla 5. Se describen las estrategias de reacción pasivas o pro-activas según traten de cambiar o no las dinámicas de poder existente. Acorde a Luque (2011) aquí se muestran los indicadores por los que se manifiestan dichas estrategias. (p.143)

Tabla 5. Reacción ante el ejercicio desigual de poder

CATEGORIAS	INDICADORES
Pasivas	
Adaptación	Acomodación al modelo dominante de hacer política. Acciones para lograr recompensas sociales y materiales. Esfuerzos por mantener el sentido positivo de uno mismo.
Alienación	Acciones contradictorias a lo que se espera de su condición. Muestra de apatía, desinterés, pasividad, indiferencia política. Perdida de potencial transformador de las asociaciones y organizaciones.
Evasión	Acciones para evadirse de la realidad Consumo de drogas y alcohol
Aislamiento	Perdida de contacto y de relaciones sociales
Proactiva	
Liderazgo	Representantes del mercado Desarrollo de estrategias para defender al colectivo ante sentidas vulneraciones.
Confrontación	Acciones de lucha, confrontación, denuncia
Redes sociales	Establecer contactos con políticos de la ciudad

ANALISIS Y CONCLUSIONES

*Algo tan pequeño como
 el aleteo de una mariposa, en
 última instancia, puede causar
 un tifón al otro lado del
 mundo.*

Durante esta investigación se ha apreciado los distintos esfuerzos que han realizado las diferentes instituciones tanto públicas como de la sociedad civil para mejorar la calidad de vida de la comunidad del Mercado 10 de Agosto.

Se apreció cómo estas iniciativas fueron evolucionando de acuerdo a los cambios económicos, políticos y tratados internacionales de derechos humanos; Este desarrollo se da en el de acuerdo con las corrientes en América latina y el mundo. El periodo histórico coincide que a principios de los años 90, se dieron numerosas transiciones en lo social, dando el paso del asistencialismo o caridad hacia un enfoque de derechos que se va estructurando y afianzando con el paso de los años hasta la actualidad; un claro ejemplo son las casas patronales dirigidas por usualmente por primeras damas pasan a ser instituciones de desarrollo social adheridas ya sea al estado nacional como el Mies, o los Departamentos de Desarrollo Social a los municipios.

Se identificó que las instituciones continúan con su labor en pro de los derechos de la niñez y adolescencia, sin embargo siguen sin ser suficientes porque no abarcan todos los grupos de atención prioritaria en especial el grupo de mujeres que son más del 90% de la población del Mercado 10 de Agosto, esto se debe a que las discusiones sobre temas de género han permanecido por muchos años en ambientes netamente políticos sin descender a los espacios técnicos en donde se concretan los proyectos y las intervenciones.

Los proyectos se realizan de forma jerárquica y genérica, es decir, se planifica desde las ideas preconcebidas de lo que debería ser vs lo que realmente es y pasa en cada contexto. Se utiliza un mercado como piloto y se generaliza el mismo proyecto para el resto de

mercados. Este fenómeno de generalización esperando los mismos resultados sucede con más frecuencia en instituciones públicas ya que como mencionaba un testimonio “Desarrollo Social es un monstruo de mil cabezas” haciendo referencia a la diversidad de población y situaciones en las que deben intervenir; esto contrasta con el trabajo realizado por ONG’s, que ya tienen una historia y experiencia interviniendo con un solo tipo de población en un contexto determinado, ambas instituciones tanto públicas como de la sociedad civil son parte activa de la construcción de políticas públicas y sociales, sin embargo no comparten el mismo nivel de exigibilidad por parte de la ciudadanía, Desarrollo Social interviene porque debe y organizaciones como la Aurora interviene porque quiere.

Siguiendo el ciclo de la política pública propuesto por SENPLADES (2011), se cumplen las etapas de formulación e implementación, más no se cumple apropiadamente la tercera etapa de seguimiento y evaluación que debería incluir una retroalimentación constante, necesaria para la continuidad de un ciclo abarcando criterios tanto cuantitativos como cualitativos, implicando a toda la población objetivo.

Se ha logrado evidenciar que las últimas intervenciones impulsadas desde la Municipalidad tienen un amplio componente de oferta de un servicio que él o la comerciante están libres de usar, son usuarios. No se ha promovido la corresponsabilidad, ni la capacidad de los sujetos a que asuman un rol activo dentro de los diferentes procesos; por lo tanto, varias de las acciones emprendidas desde los proveedores de servicios sociales tienden a convertirse en intervenciones asistencialistas a causa de que no existe una sinergia de compromiso y conciencia sobre el futuro de ese espacio comunitario.

Se apreció que un inconveniente relevante dentro de los proyectos es la altísima rotación de los directores y la contratación de personal sin el perfil adecuado. Según testimonios no existe una política de continuidad de los servicios, por lo tanto no hay un seguimiento adecuado de los proyectos. Estos se ajustan constantemente a los vaivenes políticos, lo que coadyuva al incumplimiento de los objetivos que se planteó desde su planificación. En lo público se mantiene la idea de que “*todo suma, todo es positivo*” empero de la evaluaciones que indican lo contrario.

Según Denche y Alguacil (1993) la forma de participación que se da en el mercado sería un elemento de legitimización del poder y un mecanismo de integración, es decir ***ser partícipe de*** prestaciones o servicios. Y según la escalera de la participación propuesta por



Acordes (2015), el mercado estaría en un ir y venir entre los tres primeros escalones que son: la desinformación, la información y la participación ciudadana. Entendemos a la interacción de estos tres escalones como la falta de participación por desconocimiento y desinformación, en información siendo el rol protagónico del Estado, mediante socializaciones y rendiciones de cuentas y de participación ciudadana en donde los problemas de la comunidad son solucionados considerando la opinión de la ciudadanía a modo de consulta pero con una mirada netamente técnica por un lado, y por otro, con una mirada que suele responder a intereses electorales o partidistas.

El primer acercamiento que tuvo el Mercado 10 de Agosto al cuarto escalón que es el de la participación social, fue mediante esta investigación donde se aplicaron por primera vez metodologías de Investigación acción participativa (IAP), por lo que se logró constatar que la metodología utilizada rompe con las grandes fisuras planteadas por Solis (2006); superar la distancia Sujeto-Objeto y la separación entre la investigación-acción. En donde los actores fueron nuestra principal fuente de información logrando una relación horizontal de crecimiento mutuo. Y por otro lado, los datos recogidos fueron devueltos y retroalimentados en cada paso de la investigación obteniendo un aprendizaje conjunto.

Los efectos psicosociales mayormente apreciados fueron la poca participación de las y los comerciantes en ámbito comunitario, y la desesperanza que se expresa como un sentimiento generalizado de que las cosas nunca van a cambiar, porque siempre ha sido así. Estas condiciones contribuyen a que se mantenga el *estatus quo* en la sociedad, que se conserve la falta de democracia y por lo tanto continúe imperando situaciones de injusticia y opresión en poblaciones que históricamente no han estado en igualdad de condiciones. En palabras de Martin Baró (1987):

“los pueblos latinoamericanos se hallan sumidos en una siesta forzosa, un estado de duermevela que los mantiene al margen de su propia historia, sujetos obligados de procesos que otros determinan, sin que la semiconciencia de su situación les permita crear otra cosa que sobresaltos esporádicos como quien cabecea para no caer totalmente dormido” (p. 75)

En el Mercado 10 de Agosto las personas se han adaptado al modelo dominante de hacer política y frente a esto se muestran predominantemente sentimientos de apatía y desinterés, logrando así evadir la realidad, en donde cada uno pierde el interés transformador hacia el



bienestar colectivo, sin identificar que las acciones colectivas consientes pueden lograr ejercer distintos grados de control sobre su medio ambiente, produciendo redistribución del poder social, mejorando el autoestima, guiando hacia la autonomía, superando la desesperanza aprendida y generando identidad social y compromiso con la comunidad.

Montero argumenta que existen modos de naturalizar a los desposeídos así:

“Los pobres, los excluidos, y en general todos los grupos sociales que no disfrutan del poder estatuido, ni de condiciones socioeconómicas dignas son vistos como débiles, incapaces, privados de toda posibilidad de transformar su forma de vida”.
(p.33)

El mercado 10 Agosto al igual que otros mercados de la ciudad están asociados a la pobreza y aunque estos cuentan con servicios básicos y acceso a educación y salud gratuita, la precarización que se percibió está más acorde a la ausencia de tiempo libre y el deterioro de la salud de los comerciantes.

Concluimos que muchas personas en condiciones de precariedad, han aprendido que no tienen posibilidades, han aprendido a estar sometidas, a tener miedo al cambio y a expresar sus opiniones. En consecuencia tales situaciones van acompañadas de nociones naturalizadas de apatía, indiferencia y escepticismo. Convirtiéndose estos en los efectos psicosociales de nuestra investigación.

Ningún cambio o transformación es un regalo o donación de otro poderoso, es un logro de reflexión, conciencia y acción de las personas interesadas, y se da gracias a un proceso colectivo de fortalecimiento para transformar un entorno, transformándose así mismo.

Este es el trabajo que aún tenemos pendiente con el mercado 10 de Agosto, porque son las prácticas las que forman la conciencia, debemos por lo tanto convertir todas las prácticas de opresivas a liberadoras y democráticas, para dar cabida a nuevas formas de pensar más proactivas que logren liderar, confrontar y transformar.



RECOMENDACIONES

El GAD cantonal de Cuenca, debe implementar modelos administrativos de acuerdo a las diferentes competencias contempladas en la ley; y plantear soluciones definitivas que permitan especialmente a la Dirección de Desarrollo Social ser un ente administrativo que trascienda las coyunturas políticas y proponga cambios estructurales para la vida de la ciudad.

El municipio debe dar el salto cualitativo y cuantitativo hacia la integración del enfoque de género y el enfoque de participación social, no como un elemento discursivo aislado sino como eje transversal en todos los niveles, desde la política pública hasta las unidades mínimas de ejecución que son los proyectos. Desde el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación, construyendo acciones y reflexiones que nos dirijan verdaderamente a transformar las relaciones de poder inequitativas.

Los proyectos deben ser realizados de manera ascendente, desde las necesidades de la población, escuchando activamente a todos los grupos de atención prioritaria desde sus respectivos contextos, de manera que las acciones se sostengan en el tiempo más allá de los períodos administrativos, con técnicos y técnicas capacitados y que faciliten la autonomía, la sostenibilidad de los mismos y que se conviertan en agentes externos de catalización transformación y reflexión.

La evaluación de la política pública debe implementarse de manera rigurosa en la ciudad como una forma de garantizar transparencia democrática, empoderar a la ciudadanía y garantizar el éxito, los resultados y los impactos reales de dichas políticas.

Fomentar el desarrollo, la organización de la comunidad y la formación y acción de líderes comunitarios. Que busque que los actores sociales usualmente privados de voz abandonen el papel de espectadores pasivos y silentes, receptores de políticas no necesariamente adecuadas y que puedan influir en la planificación y dirección de aquellos aspectos de la vida pública que les conciernen. (Montero, 2003:163)

BIBLIOGRAFÍA



Aguilar, L. F. (1993). La implementación de políticas públicas, México: Miguel Ángel Porrua

Baró, I. M. & Lacerda, F. (2014). Revista Psicología Política. *Procesos psíquicos y poder* 14(31), 206-233. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2014000300011&lng=pt&tlng=pt

Baró, I. M. (1998). Latino Indolente. En Baró, I. M. *Psicología de la Liberación* (pp. 73-101). Sagasta, Madrid: TROTTA.

Castro, C. (2010). *Investigación cualitativa: visión teórica y técnicas operativas*. Universidad de Cuenca. Cuenca.

Cecchini, S., Filgueira, F., Martínez, R. & Rossel, C. (Ed.). (2015). *Instrumentos de protección social. Caminos latinoamericanos hacia la universalización*. Santiago, Chile: CEPAL.

Delgado, L. (2009). Las políticas públicas. El ciclo de las políticas públicas. Clases de políticas públicas. Eficacia, legalidad y control. Indicadores de gestión. En Villoria M. *Documentación sobre gerencia pública, del Subgrupo A2, Cuerpo Técnico, especialidad de Gestión Administrativa, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha*. (pp. 1 – 15). España: Consejería de administraciones públicas.

Equipo de análisis y desarrollo social consultores & Peréa, O. D. (Coord.). (2003). *Guía de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales*. Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.

Evangelista, E. (2009). Política social: conceptos, métodos y contextos. Recuperado de <http://politica-social-mexico.blogspot.com/2009/01/11-estado-y-politicas-publicas.html>

Fernández, N. (2012). *Planificación de políticas, programas y proyectos sociales*. 1a ed. Buenos Aires, Argentina: Fundación CIPPEC.

Giménez, C. & Valente, X. (2010). *El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate en ciernes*. Redalyc. 27(74), pp. 51-80.

González, P. (2006). Cuadernos de Trabajo Social. *El uso del tetralema como una herramienta para abordar una segunda reflexividad inclusiva. La experiencia aportada por la investigación participativa sobre las miniqueserías artesanales de Tenerife*. 19(2006), 297-330. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0606110297A/7574>

Hernández, L. (2010). *Antes de empezar con metodologías participativas*. Madrid, España: CIMAS.

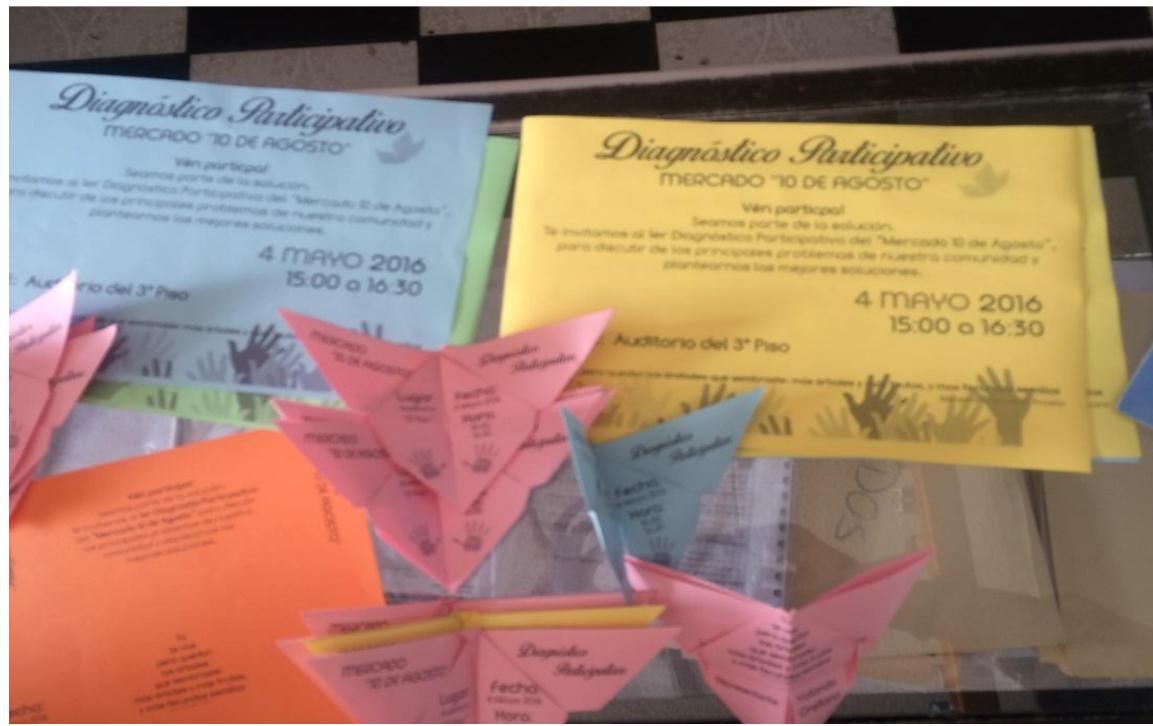
Kremenchutzky, S. (2005). *Metodología de Evaluación Participativa aplicada a proyectos asociativos de pequeños productores rurales*. Porto Alegre, Brasil: Universidad Federal de Río Grande y Crisol proyectos sociales.



- Landini, F.P. (2004). *Los efectos psicosociales del clientelismo político en un pequeño poblado formoseño*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Luque, V. (2011). Contribuciones de la Psicología de la Liberación al Estudio de la Aculturación entre Inmigrantes Marroquíes en Andalucía (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Maldonado, C. (2016) *Enfoque de derechos y sistemas integrales de protección social: avances y desafíos de coordinación*. Cuenca, Ecuador: CEPAL.
- Moncayo, M. B. & López, A. (2011). *Guía de Formulación de Políticas Públicas Sectoriales*. Quito, Ecuador: SENPLADES.
- Montero, M. (1991). Una Orientación para la Psicología Política en América Latina. *Psicología Política*. N° 3, 27-43.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. 1a ed. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Montero, M. (2006). *TEORÍA Y PRACTICA DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA: La tensión entre comunidad y sociedad*. 1a ed. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Ortegón, E. Pacheco, J. F. & Prieto, A. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: CEPAL
- Pacheco, V., Carrera P. & Almeid, K. (2011), *Propuesta metodológica para la evaluación de la factibilidad de proyectos de turismo comunitario*. Ecuador.
- SENPLADES, (2011). Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales. Quito
- Sepúlveda, M. (2014). *De la retórica a la práctica: el enfoque de derechos en la protección social en América Latina*. Santiago, Chile: CEPAL.
- Soliz, F. & Maldonado, A. (2006). Guía de metodologías comunitarias participativas. Ecuador: Clínica Ambiental
- Subirats, J. (1991). La Administración pública como problema. El análisis de políticas públicas como propuesta. En Subirats, J. *Documentación administrativa: políticas públicas y organización administrativa* (pp. 15-58). Santa Engracia, Madrid: Universidad Autónoma de Barcelona
- Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (2015). *Herramientas Para La Participación Social*. Cuenca, Ecuador: ACORDES.
- Villasante, T. (2006). *Las matrices y los tetralemas: juegos con la complejidad para hacer la más creativa socialmente*. Madrid, España: CIMAS.
- Vigotsky, L. (1978). Internalización de las funciones psicológicas superiores. En Vigotsky, L. *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. (pp. 87-94), Barcelona, España: Grijalbo.

ANEXOS

Primer taller de diagnóstico participativo, Mercado 10 de Agosto 4 de mayo de 2016.



Devolución Creativa.



Día de la memoria, el pasado del Mercado 10 de Agosto en fotos.





Segundo taller creativo de devolución.

